

vuestros padres, familia i bienes, i cuida de vuestra educacion con aquel amor, aquel solícito interes de una madre que de sus hijos aguarda el consuelo de su vejez; i que la única recompensa que os exige, es que presentéis en las aras de la utilidad pública un buen corazon i un entendimiento rico de ideas. Esforzaos pues por adquirir tan bellas cualidades para servirla despues con perseverancia i noble abnegacion; i estad seguros, de la justicia espléndida i completa que encontrareis en el pensamiento de Dios i en el testimonio de vuestra conciencia, i que tambien os harán la historia i la posteridad.

*DISCURSO pronunciado el 12 de Setiembre por el Presbitero
DON PEDRO OVALLE ante la Facultad de Teología en la Universi-
dad nacional para recibirse de miembro de dicha facultad.*

Señores:

Elejido por los votos de esta honorable corporacion para ser contado (en el número de sus miembros, mi primera atencion se dirige a tributaros un voto de reconocimiento. Yo no podia esperar un llamamiento tan inmerecido, como honroso i digno de mi mayor gratitud; i si me he resuelto a aceptarlo, ha sido solo por corresponder a vuestra voluntad i por daros con ellos la mejor prueba de mi deferencia.

Si me permitis cumplir con los estatutos universitarios, llamaré en este momento vuestra atencion sobre un objeto que me parece importante, i que debe ser preferido a otras muchas cuestiones que la polémica religiosa ajita hoi en el mundo. La intolerancia católica es el blanco adonde dirijen sus tiros, no solo los escritores reformados, sino el partido indiferentista que por desgracia se halla tambien en el seno de las naciones católicas. La accion de estas dos fuerzas reunidas que trabajan activamente en fundar el reinado de la tolerancia universal, así en el sentido de las instituciones sociales, como en el de la religion, aumenta cada dia la turbacion de los espiritus conmovidos ya por la duda i predispuestos a ser arrebatados por la corriente de las ideas i principios materialistas que dominan hoi todos los horizontes sociales. Por una parte, la falta de estudios sérios de la religion; por otra, la indiferencia de la generalidad de los espiritus; el rápido vuelo imprimido a las pasiones humanas, i el mal ejemplo elevado a institucion en ciertas naciones, no permiten a los hombres discurrir lójicamente sobre la necesidad de la religion, ni sobre su esencia i caracteres. La cuestion presente se halla como en la superficie de la polémica, i por tanto al alcance casi impremeditado de los sentimientos, que no hallándose en estado de pronunciar sobre ella un juicio recto, jeneralmente la resuelven de un modo adverso al catolicismo, pero siempre en conformidad con una ancha i cómoda moral. No será pues inútil tratar de esta materia que es actualmente del dominio de la prensa, objeto de sátiras para los enemigos de la religion, i el escollo de las jentes desprevenidas o mal cimentadas en los fundamentos del catolicismo. Creo ser mui dichoso, si el aspecto bajo el cual voi a presentar esta terrible cuestion, despierta el interes de una sola persona, que mire sin preocupacion la lucha de estas dos opiniones que se hallan actualmente en lid así nuestro mundo como el antiguo.

De todos los ecos que se desprenden de las opiniones modernas, ninguno resuena mas

que el de fraternidad i tolerancia para con todas las religiones. Se supone que estas son planta de todas las zonas i que jamas se perjudican por su divergente naturaleza. Se reprueba la intolerancia religiosa como injusta i perjudicial. Se la mira como una creencia estemporánea, hija del fanatismo de los siglos de hierro. Se cree que la palabra tolerancia por si sola es ya una victoria, desde que suena bien el oido de los indiferentes. Pero, ¿es esta una verdad? ¿puede sufrir este pretendido triunfo un exámen imparcial? es verdad que la intolerancia en religion sea un concepto absurdo, una máxima perjudicial? ¿Se le ha combatido i se le combate con sana intención i con sólidas razones? Léjos de eso, no hai hombre de sano juicio que no vea claro el engaño, que no advierta el abuso que se hace de esa palabra.

Sin embargo, debemos confesar que, aunque se han emprendido grandes obras para arruinar si hubiera sido posible todas las doctrinas; miéntras se han hecho dilatados viajes para buscar en el centro de la China, i en las rejiones de la India, fabulosas tradiciones que desmintiesen al lejislador hebreo; miéntras no contentos, con penetrar hasta el fondo de la tierra i revolver sus secretos mantos, se han elevado en las alas de la imaginacion al lejano momento en que Dios pronunciaba su palabra poderosa sobre el caos i la nada, para hacer brotar de ella la vida i las sustancias que encierra el hermoso cuadro de la creacion, jamas trabajaron los enemigos del catolicismo con tan buen éxito, como cuando desengañados de sus inútiles escursiones por las rejiones de la ciencia, elevaron hasta los cielos el grito de intolerancia contra la iglesia católica. Los sistemas i teorías mas poéticas que la mas libre imaginacion habia podido forjar ningun poder tuvieron contra el majestuoso plan del cristianismo: los sistemas se desmentian a sí mismos, las teorías se arruinaban por su base, las ciencias confirmaban la verdad cristiana; sus esfuerzos solo fueron coronados, cuando alzando la bandera de rebelion, se dió una voz al mundo europeo, invitándolo a revelarse contra la opresion de una religion esclusiva que condena a todos los que no le pertenecen, i proclamaron su independencia i completa libertad. ¿Cómo tolerar decian, un principio tan cruel i despótico que niega las esperanzas de la inmortalidad a los que no profesan el catolicismo? ¿Dios que está sobre todos los hombres, será accesible por un solo camino? ¿Puede reprobar los esfuerzos que fuera de la Iglesia se hacen por buscarle? destronemos este ominoso poder, i hagámosle probar toda la amargura de nuestras venganzas; seamos terribles para vencer a un enemigo terrible; proclamemos la seductora palabra de tolerancia religiosa contra la intolerancia; cambiemos su yugo por otro mas lijero, tan lijero que cada uno se lo forme segun las luces que le comunique el Espiritu; i en efecto, tomaron todas las formas posibles para inspirar un profundo odio a esas doctrinas que en otro tiempo salvaron al mundo.

Desconociendo los derechos de la verdad, i dando cabida a las mas estravagantes ilusiones en que puede incurrir el espiritu humano, predicaron en alta voz la igualdad de derechos de la conciencia errónea i de la verdadera, pervirtiendo así las ideas mas luminosas i confundiendo las nociones mas fundamentales. Defendieron su inocencia en seguir enérgicamente sus convicciones privadas, juzgando que podian responder como los Apóstoles: ántes se debe obedecer a Dios que a los hombres; pretendieron que el imperio de las conciencias era el mas despótico de cuantos existian; que todas las creencias deben ser acogidas para que de sa confraternidad reciproca resulte la paz i armonía universal del jenero humano i se arranque de los corazones la discordia i el fanatismo que enjendra el exclusivismo religioso. Mas su intento no era otro que recojer el cetro arrojado por sus engaños i constituirse en opresores de los que justamente habian resistido sus violencias: tacharon de intolerantes a cuantos no le dejaron libertad para ejercer sus tropelias, hicieron responsable a la Iglesia los tristes resultados que ellos promovieron, i dejaron oír sentidos lamentos al ver

por fin armado el brazo de los principes católicos, que aunque tarde, comprendieran llegaba el momento en que iba a ser envuelta su propia ruina en la de la religión, coligándose para servir a la doctrina católica como los navegadores se habían armado en defensa de las reformas de los apóstoles del error.

Tales fueron los principios proclamados por la filosofía del siglo pasado, economizado por la prensa europea i consignados de ante mano en la reforma de que la filosofía supo lójicamente deducirlos. Ella habia dado el impulso, i los espíritus estraviados por la indiferencia se pusieron al servicio de estas ideas que se llamaban humanitarias, i en cuyo verdadero sentido nunca tuvieron la menor realidad. El objeto que se propusieron sus autores, solo fué atacar a la Iglesia por su compacta union, presentando a la vista lijera del vulgo, en la inviolabilidad con que profesa sus doctrinas, una aberracion de fanatismo i de estúpida ignorancia. Desde entónces, no se ha perdonado medio para desacreditar lo que ellos ha llamado intolerancia, pero que la Iglesia no ha mirado sino como uno de sus mas sagrados deberes respecto de la revelacion. Ella al traves de todas estas preocupaciones se ha mantenido firme, ha sufrido la guerra encarnizada de sus enemigos, ántes de faltar al principio conservador de su doctrina i constitucion: no *tolerar en su código* ningun principio que no sea revelado, ni en su seno, ninguna persona que no se someta a sus doctrinas. Las observaciones que aduciré manifestaran la injusticia de las acusaciones hechas contra este principio que para los católicos i la luz de la sana filosofía, no es mas que la lei esencial de toda vitalidad, el principio conservador de la revelacion, en cuyo sentido, lo consideraré, 1.º como una *teoría católica* i 2.º como una *práctica de la Iglesia*.

En cuanto a lo primero, no puede negarse que dando a la intolerancia el sentido que le han adjudicado los enemigos del catolicismo, sea verdaderamente un principio fatal, una doctrina feroz que debiera deshonorar la inmaculada gloria de la fé cristiana. Cuando se ha llamado intolerante a la religión i a la Iglesia, han entendido nuestros adversarios por esta palabra un sentimiento ciego que inspira la persecucion i el odio contra los que tienen una religión diferente de la nuestra. Bajo este concepto, seria ciertamente detestable la profesion de esta doctrina que pugnaria abiertamente con la enseñanza del divino Salvador, quien ordenó a sus Apóstoles predicar la verdad a todos los hombres i no les señaló otra venganza que la de huir, sacudiendo el polvo de sus zapatos en testimonio sobre las ciudades rebeldes. Ningun católico aprueba el odio personal contra los hombres bajo el pretexto de disidencia religiosa, i si la Iglesia enseñara tal doctrina tal doctrina hubiera en cierto modo justificado las declamaciones de la impiedad.

La Iglesia hereda del indecible amor que el hijo del hombre profesó a los mortales, no ha olvidado jamas las máximas de caridad fraternal que se prescriben en el código divino. Amar a Dios, es el primer mandamiento, segun el Salvador, el segundo semejante a este, *amarás a tu prójimo. Amad a vuestros enemigos, rogad por los que os persiguen*, son por cierto máximas altamente tolerantes, que el catolicismo ha sabido practicar. ¿No vemos por otra parte a todas las ciudades cristianas erizadas de los monumentos de la caridad? ¿qué otra cosa se revela en esas altas cúpulas sino la elevacion del amor cristiano, la verdadera historia de la fraternidad? Donde existe catolicismo ahí han brotado las creaciones del amor que él manda profesar a los hombres. Los que deben volver la otra mejilla al que les ha herido, cuanto mas obligados no están a tolerar los que profesan distintas creencias. La tolerancia tiene pues un sentido eminente en el dogma católico; ella es la práctica de la caridad cristiana para con todos los hombres, aunque profesen diferentes religiones: que sean judíos o paganos, cismáticos o herejes, todos son prójimos para el cristiano; a todos les debe el ejercicio de un indecible amor. Esta es tambien la única tolerancia prudente i

justa, que nadie más que el evangelio ha inculcado." La intolerancia que la Iglesia reconoce como esencial a la doctrina evangélica es la que hace mirar la religión cristiana como la única verdadera, la única en que se puede obtener la salvación, mirando a las sectas heterodoxas i a todos los demás cultos de tierra como invenciones humanas, i proclamando con el Apóstol *un Dios ana fé un bautismo*.

En consecuencia, la Iglesia que se mira como una edificación preciosa de la sabiduría infinita, no permite que la mano del hombre la profane, sustrayendo o agregando algo que sea su propia creación, mantiene íntegro el depósito de la fé, i aparta de su comunión a los que atentan contra sus sagradas verdades. Antes no existirá, que negarse así misma en un solo punto de doctrina; preferiría volar a los cielos abandonando para siempre su mansión terrestre, que ser desleal a la palabra divina. Ahora preguntamos ¿podía la religión verdadera dejar de profesar esta doctrina como un principio inconcuso? No, desde que es la verdad.

De todas las emanaciones de la verdad primordial, ella es la primera i la más luminosa. Comunicada a la humanidad, primero en compendio i bajo sombras, que solo dejaban caer sobre el mundo delineante algunos rayos de su luz infinita, i después como la irradiación completa que la palabra del Padre vino a traer sobre la tierra, la religión es el resumen de donde nacen i adonde van a parar todas las iluminaciones de orden inferior que parten de la luz inaccesible. Su origen está en el Verbo, su comunicación está en el Verbo, su propagación está en el Verbo, quien para comunicarla habitó entre los hombres; i los hombres la reconocieron i se rejeneraron. La verdad les habló su idioma celestial, los enseñó, los confirmó, re retiró al seno de su incomprensible mansión. Los hombres quedaron en posesión de una dádiva de infinito valor, de una luz nueva i desconocida en la ignorancia de los espíritus terrestres. La verdad bajada del cielo hizo conocer su origen, se manifestó con sus caracteres, atrajo todas las almas, se incorporó en ellas, las ilustró, las fortificó, las transformó, las hizo reflejar una irradiación divina como una nube que embestida del sol fulgura cual nuevo astro en el firmamento. ¡Los hombres, cosa extraña que jamás se había visto! poseyendo la verdad divina, dieran por ella la vida, i centenas de millares dieron testimonio con su sangre de que la verdad había hablado a los hombres. La pureza celeste de que se revistieron sus acciones, i las obras sobrenaturales que se vieron por todas partes, después de siglos de persecución i de pruebas, convirtieron a toda la humanidad, la que rendida al fin como el apóstol incrédulo, la poseyó, la amó, la reconoció solemnemente, le juró un eterno reconocimiento, una imperturbable unión.

He aquí los títulos con que se presenta en el mundo la verdad católica: enarenta siglos de adhesión parcial de un pueblo creado por la Providencia para este objeto; diez i nueve de adhesión jeneral de todo el jénero humano. Después de todo esto, podrá la verdad compartir su enseñanza con la del error? ¿reconocerle iguales derechos, cambiarse entre sí unos mismos títulos i prerogativas? ¿No vemos que la luz no tolera las tinieblas; que los cielos se apartan de los abismos, que el universo repele el caos i la nada? ¿Cómo pues podrá la verdad reconocerse con sustancial con el error, asimilarse a su negación, contrariar su propia naturaleza?

La verdad lleva esta intolerancia adonde quiera que impera, en toda rejion en que se la ve constituyendo alguna cosa positiva de la creación; de suerte que su carácter esclusivo es tal que le es imposible ser tolerante. No puede haber una proposición que en realidad verdadera, tolere a la que la contradice como igualmente veraz; ¡tal es la oposición de las propiedades que la distinguen!

Recorramos en momento las verdades filosóficas; observemos en el orden físico, desde los más grandes cuerpos hasta los más pequeños, i veremos que en virtud de la intolerancia de que están dotadas las partes de la materia, se reúnen en cuespos

compuestos elementos, uno al lado de otro que rechaza la asimilacion i permite solo una simple agregacion, lei constitutiva que domina desde los elementos mas pequeños hasta las mas injentes moles que yacen en la superficie de nuestro globo, lei que organiza toda la harmonia i concordia que reina en el universo. ¿I qué otra cosa es la impenetrabilidad inherente a todo elemento material, sino la lei de *intolerancia fisica*, la única que realiza los destinos del orden corpóreo? En el órden moral i metafísico pasa otro tanto siendo una misma la verdad que los anima. El órden metafísico, centro de toda verdad absoluta i relativa, es al mismo tiempo como la rejion de la *intolerancia*, siéndolo de la *exactitud i órden* absolutos; i a esto debe el fundar todo hecho; todo ser, toda idea, todo cuanto se comprende en la posibilidad i existencia de los entes. El llevando a todas partes el carácter intolerante de sus eternas prescripciones, organiza profundamente los seres materiales, haciéndolos revertirse de esas bellezas que deleitan los sentidos i solazan el alma; crea las ciencias, divide las rejiones de lo posible, de lo existente, de lo contingente, de lo absoluto, de lo real, de lo ideal; en una palabra, de lo que es i puede ser, i aun de lo que no puede ser; efectos admirables de la distincion o de la intolerancia metafísica de las ideas. Lo posible jamas será imposible, lo recto no puede ser curvo; ninguna de las ideas precedentes se toleran; se podrian llamar retrógradas i fanáticas.

En el órden moral reaparece el mismo fenómeno, obrando sobre distintos objetos, pero conservando la verdad el mismo carácter, ya en los actos que al hombre interesan vivamente, ya en las costumbres conformes al jenio e indole de las sociedades; ya en las leyes que arreglan los derechos civiles, ya en fin en las reglas que establecen las relaciones politicas. ¿Quién ha visto jamas la tolerancia cuando se trata de lo que la voluntad de los hombres mira como necesario a la conservacion de la sociedad? ¿Se toleraria que el mas fuerte despojase a un ciudadano laborioso de los objetos de su propiedad, o que se infringiese cualquiera otra lei, sin que el órden representado por la autoridad viniese en auxilio de lo que ha sido atacado, e hiciese experimentar al delincuente una justa intolerancia? ¿Qué seria de la sociedad, si por no escuchar el grito de intolerancia, lanzado desde el fondo de su indigno corazon, abriese las puertas de sus cárceles a los criminales, protejiese la desobediencia a los fallos de sus tribunales, dejase en libertad a los que tienen intereses en que se les permita obrar segun la inspiracion de sus pasiones? Luego la sociedad manda imperiosamente la intolerancia en todo aquello que le interesa: luego la verdad moral es intolerante al constituir las bases, i al conservar los intereses de la comunidad.

Si queremos descubrir mas claramente el carácter intolerante de toda verdad, sigámosla a las rejiones de la ciencia, i observaremos que jamas se desmiente. Es un hecho que todas ellas profesan la intolerancia: todas tienen sus principios i sus verdades indemostrables sobre las que se requiere la fe, el dogmatismo i no la libertad. Dejarian de existir sino fuesen recibidas en sus principios ciertos. Todas sus verdades evidentes forman un cuerpo de doctrina esclusiva que repele todo error, toda empresa inútil de la imaginacion, todo falso sistema. I sino, dígase a un matemático que 3 i 2 hacen mas de 5; que los radios del círculo no son iguales; que la esfera es triangular, i se le verá rechazar el acerto con indignacion. Persuádase a un hablista la inutilidad de estudiar una lengua para hablarla con perfeccion; sosténgase a un literato que las márgenes de un apasible rio que se hallan cubiertas de fresca vejetacion, no son un objeto hermoso; que no es poético presentar una esbelta diosa recorriendo las nubes i llamando a las mujeres a sus ocupaciones domésticas; i se percibirá al instante pintado en su semblante el disgusto que experimenta al descubrir una alma a quien no se revelan los secretos de la belleza, ni el placer intelectual que se experimenta en la percepcion de la verdad. Si discurriésemos por el círculo

de todas las ciencias, hallaríamos siempre que la verdad aparece en cierto número de proposiciones evidentes, cautivando de tal modo la humana razón, que la constituye en una especie de esclavitud, sin que se diga por esto que la verdad es tiránica ni despótica.

Si tal es el carácter de la verdad en filosofía, en literatura, en matemáticas, en todas las ciencias que no tienen una relación práctica con las necesidades de la vida, ¿con cuánta mayor razón no debe llevarlo al dominio de la religión, que es por su naturaleza el círculo en donde se comprenden las exigencias más imperiosas del espíritu humano? ¿qué anomalía tan chocante no sería observar a la verdad rodeada de esa repulsión innata del error que la sigue a todas partes, desde las más altas abstracciones hasta los más empíricos conceptos del orden material, i que solo se desmintiese en el orden religioso, el más elevado, el más importante, donde está la solución de los altos problemas de nuestra existencia física i moral? No, la verdad no desmiente, es una e invariable. i en religión, ha fundado necesariamente lo que se llama el exclusivismo dogmático del catolicismo.

La Iglesia penetrada de esta verdad a la manera del sábio, que no cree tener dominio sobre los principios evidentes de la ciencia, no ha permitido bajo ningún pretexto, el agregar conceptos humanos al cuadro de las verdades dogmáticas. Antes quiso sufrir en otro tiempo por dilatados años una oposición de esterminio, verter su sangre a torrentes dentro i fuera de los límites del celoso romano; primero toleró ver convertirse en enemigos a los mismos que poco antes eran sus fieles hijos o pastores de su grei; que el mundo se admirase de verse arriano, que negar una sola de sus verdades, la consubstancialidad del Hijo. Entónces combatía a la vez las fábulas del paganismo, que si bien no eran más que la inquieta fantasía del espíritu humano, tenían a lo ménos una tremenda realidad en el fuerte brazo de los emperadores, en la ciencia sanguinaria de los filósofos, i en el formidable fanatismo del pueblo; combatía también i con más cruda guerra con sus propios hijos, mirando jermínar orgullosos sistemas, que fraccionaban tristemente hasta los mismos doctores que habían servido de baluarte en anteriores combates. Unos errores enjendraban otros i multiplicaban los motivos de dolor a los pastores fieles, que veían envueltos en la herejía crecido número de creyentes a quienes era forzoso arrancar del seno de la Iglesia i entregar al sentido réprobo de obstinación. Siempre tuvo a la vista el cuadro afligente de estas luchas intestinas del error i de la verdad, de las pasiones i del dulce espíritu cristiano. Cuando en tiempos posteriores, reapareció con nuevo furor el jenio del mal a estender su fatal red a los tranquilos creyentes, quiso más bien ver hacerse trizar a toda la cristiandad, escaparse a la verdadera fé reinos poderosos, erijirse en religiones independientes, innumerables provincias que conservaron algunas de sus creencias i los antiguos nombres como para ostentar ante el mundo su desprecio i osadía contra la comun madre, que alterar un solo punto de sus dogmas o venerandas tradiciones. Que se parta en pedazos el firmamento religioso, que descienda una nube impenetrable sobre los destinos de la humanidad; que aparezca en buena hora un conquistador desconocido que viene a combatir con nuevas armas, la indiferencia i el amor a la materia; todo suceda, ántes que atentar contra el depósito de la fé. La verdad es inapreciable, inaccesible a toda inicua transacción; brilla para guiar los pasos de la humanidad; ilumina a todo hombre que viene a este mundo, i no es dado, no, caer en el grave delito de la infidelidad.

Merced a la fuerza de esta lealtad admirable, la verdad católica ha sido triunfante en todas las épocas de su historia; primero, de las pruebas de la barbarie i crueldad romana despues de la ignorancia i corrupción de la edad media i últimamente de los tiros de la impiedad filosófica i de los lazos de la política. En su carrera jamás ha desmentido su carácter de verdad divina; ha atravesado todas las jeneraciones

colejada por las mas altas inteligencias i derramado torrentes de luz sobre el mundo.

Por otra parte, aun el error cuando se reviste de la apariencia de la verdad se persuade tener el derecho de reprimir las aberraciones de otro error. ¿ Se podrá hacer un cargo de intolerancia al catolicismo, miéntras que por la práctica de todos los pueblos vemos que sus religiones aunque absurdas eran sin embargo intolerantes? ¿ Habrá quien sostenga que los errores del paganismo tenian mas títulos a la adhesion de los pueblos que la relijion cristiana? Con todo, en aquel se miraba como el primer interes el culto de sus dioses; i las leyes, la autoridad, la filosofia sancionaban su sosten como un deber sagrado cuya infraccion hizo experimentar a muchos una cruel intolerancia. Pitagoras i sus discípulos consideraban la relijion como la primera lei de la sociedad (1). Carondas en sus leyes puso entre los mayores crímenes el desprecio de los dioses i mandó denunciar a los majistrados a los culpables. Platon mira como uno de los deberes de la lejislacion i de la majistratura castigar a los que rehusan creer en la Divinidad segun las leyes, no debiéndose tolerar que en una sociedad civilizada se blasfeme contra Dios. Antes de entrar en el número de ciudadanos, los jóvenes atenienses estaban obligados a prometer con juramento seguir la relijion de su patria i defenderla aun con peligro de la vida. La condenacion de Sócrates, el peligro que corrieron Anaxagoras i Estilpon por haber dicho que el sol i Minerva no eran divinidades: el decreto de muerte dado contra Alcibiades, por haber blasfemado en la embriaguez contra los misterios de Ceres; el suplicio de los jóvenes que habian mutilado las estátuas de Mercurio (2), Teodoro condenado a muerte por el Areopago a causa de ateismo; Pitagoras obligado a huir por la misma acusacion, prueban bien que los atenienses no eran tolerantes en materia de relijion. En Roma, Ciceron consideraba como un crimen capital el rehusar la obediencia a los decretos de los Pontifices i augures. La relijion, las ceremonias, los arúspices, segun él son instituciones, que la autoridad debe hacer obedecer aun con penas capitales. En Dion Casio, Mecenas aconseja a Augusto reprima toda novedad en materia de relijion. (3) Cónsules condenados a muerte por haber despreciado los arúspices i augures; la órden dada a los ediles de velar en que no adorase otros dioses que los antiguos, i que no se introdujese ningun rito nuevo; un cónsul dando el primer golpe a los templos de Isis i Serapis introducidos contra las leyes, el destierro de los judios bajo Tiberio de toda la Italia i el que sufrieron bajo Claudio, i las proscripciones de los cristianos, revelan el carácter relijioso del pueblo conquistador.

No es de estrañar que la práctica de todos los pueblos haya sido unánime sobre el artículo de intolerancia relijiosa: ella no es mas que un hecho lógico i jeneral que comprende no solo los objetos relijiosos sino todo aquello que parece importante. Nunca se ve la indiferencia respecto de lo que interesa: todas las opiniones bajan a la lisa cuando se vindican las convicciones íntimas; la palabra cobra ardor, la pluma se anima cuando se habla o se escribe en defensa de lo que se cree valioso: los derechos se defienden enérgicamente, i si son nacionales, se rubrican con la sangre de sus hijos; la prensa trabaja asiduamente en ensalzar o deprimir, atacar o defender las ideas, objetos o principios que le pertenecen; los mismos diarios que profesan la indiferencia, la olvidan para atacar la relijion; inconsecuencia que revela evidentemente nuestro acerto. ¿ Quién ha visto defender una cuestion territorial, la causa de una declatoria de guerra, o un simple derecho de familia, una cuestion de honor o de fortuna con fria indiferencia? Sin duda el hombre no está constituido de ma-

(1) Jamblico, vida de Pitagoras cap. 30.

(2) Pintarco, vida de Alcibiades citados por Bergier.

(3) Dion lib. 52.

nera que pueda abandonar la satisfacción de las imperiosas necesidades de su alma o de su cuerpo a la ventura.

Esto espliac la infatigable constancia que ha puesto la Iglesia en mantener el tesoro de la fé, como la vida del hombre rejenerado, como el lleno de sus esperanzas i la espliaciou completa del destino de la humanidad. Ella salvando la fé de las luchas de mil enemigos que ha arrollado en su marcha victoriosa, ha obrado en el sentido mas importante de los que miran a los individuos i los pueblos. ¿I habria conseguido este objeto sin una toletancia dogmática, que pusiese a salvo sus verdades de las tentativas del error? ¡Oh! ¡cuantas veces se ha visto colocada en terribles conflictos, violentada por sus enemigos, intimada por los poderes del siglo, contristada por la desercion de sus hijos, por no admitir una palabra nueva en su simbolo, no suscribir una fórmula capciosa, no despojar de su indisolubilidad un sacramento! ¡Nimiedades se juzgarán estas; pero ellas lo son solo para los que no comprenden la importancia de la verdad!

Este criterio profundo que ha asistido a la Iglesia para seguir la verdad en todas sus consecuencias, es lo que ha hecho que es a llegase integra desde el Cristo hasta el último de los sucesores de San Pedro, sin que haya habido poder sobre la tierra capaz de hacer una letra que importára la mas pequeña alteracion en la divina revelacion. Veamos ahora los efectos que produce la tolerancia de dogmas en una religion, para acabar de apreciar debidamente la profundidad filosófica que encierra el dogma católico de la intolerancia.

¿Puede tener algun valor científico o relijioso el sistema que se gloria del pomposo titulo de tolerancia en las creencias? ¿Se puede aplicar el exámen a esas sectas que se contradicen i oponen en sus dogmas, i sin embargo se creen verdaderas?

Al trazar el cuadro que ofrecen a la ciencia i al mundo civilizado esas doctrinas que se orlan con el renombre de tolerantes, se siente un desaliento profundo, se palpan los estravios a que está sujeto el espíritu humano. ¿Como presentar en armonia los errores mas incoherentes, las ideas mas contradictorias, los principios mas absurdos, cuando solo se ofrecen como un caos de confusion i desórden? Las sectas tolerantes comenzaron por un acto de rebelion que sacudió todo yugo, trastornó toda autoridad i convirtió a la razon humana en único juez competente de las verdades sobrenaturales que por su objeto mismo están fuera del alcance del hombre. A la sombra de este principio el espíritu sin regla fija e impulsado por las pasiones que una larga fermentacion relijiosa habia contribuido a exitar, no podia detenerse en ninguna barrera ni reconocer limites a la libertad reconquistada. Por el contrario, como un torrente que fuerza los diques que le detienen se precipita sin cause ni márgenes, i llena de sus turbias corrientes valles jamas inundados, el pensamiento de la reforma, una vez libre de las cadenas de la fé, fijó su mirada en todas las rejiones del órden moral, i al traves de una ardiente preocupacion, juzgándolo todo sometido a su imperio, ensayó una nueva construccion relijiosa, que sepultando para siempre en el olvido al catolicismo, inspirase sin rival en el mundo. Se deja ver que el sistema formado bajo tales auspicios llevaba en sí mismo los mas inminentes peligros, i la fuerza misma de la reaccion que se operaba debiera haber hecho sospechar del acierto de sus medidas. Pero no fué así. Fastidiados de la altura incommensurable de la verdad católica, unos pocos sacerdotes, presumiendo de sus efimeras luces, inventaron teorías que reemplazasen el catolicismo i dejasen libre curso a la imaginacion, para reconstruir al hombre relijioso bajo diversas bases, i fundaron un sincretismo digmático, recojiendo las ideas absurdas discutidas i desechadas en los pasados siglos por el choque que la verdad católica habia recibido de las antiguas herejias. Dios entregándolos a sus propias fuerzas los ha confundido, i toda su obra se ha encerrado en el mezquino círculo del pensamiento humano, destruyendo i edificando, abatiendo i levantando sin alcanzar jamas una construccion que satis-

faga la inteligencia i el corazon despues de quitar de ella la última mano. Han experimentado a la letra el anatema pronunciado siglos ántes por San Juan Crisóstomo. «Evitad las novedades... porque las cosas jamas quedan ahí: una novedad produce otra, i nos estraviamos sin fin cuando hemos comenzado a estraviarnos (1). Los reformadores trastornaron la fé única para fundar no una sinó un semillero de relijiones un caos de creencias donde se revuelven confusamente las verdades i los errores mas trascendentales (2).

Los sistemas que inventaron han sido los primeros en dar el ejemplo de la tolerancia dogmática; no porque sus sectas hayan sido siempre tolerantes, o porque sus fundadores hayan estado de acuerdo sobre unos mismos puntos, sino porque varias veces (3) sus principales representantes, (sobre todo los calvinistas) han reconocido una ajena confesion de fé; i porque sintiendo la necesidad de la union, para detener la accion disolvente de sus principios i resistir a la unidad católica, han hecho a lo ménos politicamente, tentativas infructuosas de union; han inventado la distincion de dogmas fundamentales i no fundamentales i celebrado innumerables sínodos de concordia, los que sin embargo han quedado subsistente sus eternas rivalidades; de suerte, que segun es el carácter del error, siempre han deseado lo que nunca han conseguido, unirse: se han dicho unidos, han publicado unidas todas sus confesiones de fé, llamándolas *un cuerpo sano de doctrina*, prestando una fé comun que el detalle dé sus artículos manifiesta inconciliable: finalmente, el sistema de Furién ha sido abrazado por todas las sectas. ¡Tan imperiosa han sentido la necesidad de investirse con los caracteres de la verdad!

La tolerancia dogmática lejos de haber producido un sistema mas racional, como lo intentaron sus fundadores, no ha tenido otro resultado que fundar el reinado de las contradicciones, de la anarquia relijiosa, i apresurar el del escepticismo moderno, consecuencia necesaria de la libertad de profesar todos los errores. Los jefes de la reforma en vez de la unidad que acompaña a la verdad donde quiera que exista, presentaron la multiplicidad sobre unos mismos dogmas, i variaron despues en su esplicacion. Cada cual enseñó sus propias ideas, i como es imposible que una vez estraviado el espíritu deje de estraviarse mas i mas, llegaron hasta enseñar principios que debian aniquilar su propia doctrina. Para desechar el principio de la autoridad de la Iglesia, inventaron la inspiracion privada tomando por base la Biblia interpretada por la razon individual; i he aquí la sábia que hizo jerminal en el suelo europeo tantas relijiones. Lutero constituia la suya sobre el aniquilamiento de la libertad humana. «No somos (4) dueños, decia, de nuestras acciones sino esclavos desde el principio hasta el fin: el hombre no puede obrar sino el mal; es falso que la voluntad pueda por su naturaleza dirigirse segun la sana razon.» I como si este golpe a la libertad no bastase empleaba veinte proposiciones para quitar al hombre la facultad de obrar el bien i dejarle solo la de hacer el mal: «la voluntad no puede por su naturaleza dirigirse segun la sana razon—la naturaleza es natural e inevitablemente mala—no es estraño que el hombre solo pueda dirigirse segun la razon falsa i no segun la recta; pues tal es su naturaleza, que se dirige únicamente segun la razon falsa: la naturaleza no tiene ni razon pura ni buena voluntad.—El hombre peca siempre e incessantemente, cuando fuera de la gracia de Dios, no comete asesinato, adulterio o robo; nace absolutamente siervo, i se justifica por sola la fé. De nada sirve al alma que el cuerpo se ocupe de cosas santas, que cre, ayunc o vele,

(1) Rom 3 in 2 ad Tim.

(2) Encyclopédie catholique art. Reforme: cuéntanse mas de 400.

(3) Auth. Bland pág. 63. Los calvinistas reconocieron a los luteranos como los primeros que hicieron renacer la Iglesia, i su confesion de Ausburgo como una piesa comun de todo el partido.

(4) Malch. n. 6 7 8 9,

o ejecute cualquiera especie de obra buena. De los sacramentos, unos son falsos, i los que no lo son, pueden ser suplidos por la fé. En la Cena, Cristo está juntamente con el pan; *Christum sub pane locare, vel cum pane capulare*. En suma, el hombre carece de libertad, es inevitablemente malo, no necesita las buenas obras para salvarse. Melancthon que indisputablemente tenia el derecho de crear dogmas segun el tolerante sistema, diferia en opiniones sobre la Cena; atribuia a Dios los mayores crímenes del hombre. «La vocacion de Pablo, dice, (1) es absolutamente obra de Dios como lo es el adulterio de David i la traicion de Judas» Calvino establecia la predestinacion absoluta. Segun él, Dios ha destinado a las penas eternas una parte de sus criaturas, i creó al primer hombre para envolver en su pecado a toda su posteridad a fin de tener justos motivos de odio. La fé justifica; pero de tal suerte, que se debe estar seguro de no perder su justificacion aun en medio de los crímenes, los que se cometen permaneciendo justo, rejenerado, i conservando el Espíritu Santo i la semilla de vida, aunque el mismo Espíritu habia inspirado lo contrario a Lutero. La Cena en que este habia puesto *realmente* a Cristo no tenia mas que un sentido figurado: percíbese en ella a Cristo de una manera espiritual por la fé; sin recibir la substancia sino la virtud de la substancia. Zwinglio ilustrando en su concepto por una luz que debia a sus instantes oraciones, pone a Dios como primer principio del pecado, adopta la doctrina de Dios alma del mundo, i cierta transmigracion de las almas: ve en el hombre una necesidad divina al cometer todos los crímenes, aun la traicion i el asesinato: la Eucaristia no es mas que una conmemoracion de la muerte espiatoria de Cristo, presente en ella de un modo espiritual *por su virtud celeste*. Tomas Munckeru discipulo de Lutero, tenia diferentes inspiraciones: nadie debia conducirse sino por las revelaciones que se recibian en la oracion. Las leyes eclesiásticas i civiles deben despreciarse como el culto exterior de la religion: El bautismo de los párbulos es nulo, i no se debe hacer caso de ninguno de los sacramentos: los bienes son comunes, i toda mujer libre e independiente. Carlostadio desechaba la *realidad*, sostenia que Jesucristo al decir es *mi cuerpo* queria solo manifestarse *sentado a la mesa* como lo estuvo con sus discipulos: la comunion debia darse bajo las dos especies: trastornaba ademas las imájenes, i abolia la misa rezada. OEcolumpadio i los catorce predicadores de la Suabia establecian a su turno distintos dogmas.

¿Qué resultado darán en la práctica tantos dogmas diferentes? Un solo error pudo en otro tiempo exitar una conflagracion jeneral en los espíritus, conmover la Iglesia i el Estado ocupándose toda la cristiandad en la lucha que una sola palabra habia producido: las borrascas no pasaron sin grandes trastornos, destierros i leyes penales, i sus fatales consecuencias duraban mas de trescientos años despues. ¡Cuál será la prueba que va a sufrir la verdad con este cúmulo de dogmas i principios que la inspiracion privada ha puesto en las cabezas de tantos jefes de sectas! Si un solo error puede conmover todo el mundo, los jérmenes de tantos, no podian ménos que producir los tristes acontecimientos que turbaron el órden relijioso i político en el siglo XVI.

Los principios estaban puestos, la libertad del pensamiento proclamada i las consecuencias no debian tardar en sacarse con perjuicio de las doctrinas mismas que las contenian. Efectivamente, apenas nacen, cuando ya se dividen; conducta errónea pero lójica. Asi en la época en que se trató de formular las nuevas creencias i redactar su simbolo, se observaba ya la accion del principio que los novadores habian invocado. Las confesiones de fé fueron el eco elocuente i desacorde de los partidos, de los príncipes i de los pueblos, que creian tener por si mismos el derecho

(1) Hypotheses Theologicae seu loci Theologici rerum Theologicarum.

de pensar, de leer e interpretar la Biblia como los mismos jefes de la reforma.

La verdad tiene una sola manifestación; a la Iglesia ha bastado un solo símbolo para salir triunfante de los ataques de la herejía en todos los siglos; mas a la reforma no han bastado innumerables, sin que todos ellos pudiesen apagar la sed insaciable de redactar nuevos. Las confesiones de fé llegaron a ser arbitrarias, i despues de la dieta de Ausburgo incesantemente se han trasformado i refundido. Los luteranos se representaron en ella por su *confesion de Ausburgo*. Se conocen tambien sus *Articulos de Smalcalde* redactados en 1537 para ser presentados al Concilio convocado a Mantua por Pablo III, en que Lutero esplicaba sus sentimientos de distinto modo que lo habia hecho, en la *confesion de Ausburgo*. Existen asi mismo la *Sajónica* i la de *Wittemberg* presentados al Concilio de Trento, las *explicaciones repetidas* i el *compendio de los articulos*, publicados por el partido en el libro *La concordia*, i que han sido recibidos por unas iglesias i atacados por otras sobre puntos mui importantes. La de Strasburgo presentada a Carlos V a nombre de cuatro ciudades del imperio que rechazaron la de *Ausburgo*; cuatro o cinco de los Suizos en el sentido de los Ministros Zwiglianos: la de Francia i Jinebra: *dos* de Escosia i *dos* de la iglesia Anglicana. El elector Palatino Federico III quiso hacer una peculiar. ¡No era decoroso que la fé de los principes fuese igual con la de los súbditos; La de Bélgica, a consecuencia de no haber encontrado buenas las precedentes. Los calvinistas poloneses redactaron una propia, aprobada en su sínodo de Czenger, i sin renunciar a sus opiniones, suscribieron despues un nuevo modo de explicar la Eucaristía con los luteranos reunidos en *Sandomir*. La de los Bohemios que quisieron contentar a los luteranos, calvinistas i zwinglianos; admitiendo la afirmacion i la negacion sobre unos mismos puntos: a lo que se agregan diferentes tratados de acuerdo hechos entre las iglesias con mil variedades i equívocos, i otras confesiones posteriores fabricadas en distintas circunstancias.

Siguiendo el impulso dado por la inspiracion privada, los jefes i partidos incurrian en contradicciones flagrantes. El monje Sajon establecia como un principio que nadie puede estar seguro de la verdad de su contricion, i con mayor razon, de la plenitud de su perdon; i mas tarde, que cada cual está seguro de su fé, la que es inseparable de la contricion. La doctrina calvinista hacia nacer justos a los hijos de los fieles; sin embargo, no se justifican en el bautismo sino los predestinados, i aun estos muchas veces no al presente sino en la vejez: condenaban las asambleas del paquismo de donde *la pura verdad de Dios está desterrada*; i no obstante, la Iglesia romana alimentaba sin sustraccion de ningun medio de salud los verdaderos fieles que ellos recibian en su seno. Su confesion de fé desechaba la palabra *substancia* en la cena para los franceses i la mantenía para los suizos, variando la fé segun los diferentes paises i lugares. Escribiendo a los suizos es *absurda i monstruosa la consubstanciacion luterana* i dirijiéndose a estos carece de estos defectos. Los luteranos que niegan el *libre albedrio*, reconocen que la voluntad *obra* bajo las operaciones de la gracia, pudiendo el hombre *desecharla* i aun perderla. En una palabra las contradicciones i el desacuerdo en los principios no ha sido ménos en los sinodos dogmáticos que en las obras i durante el majisterio de los fundadores de las nuevas religiones.

¿Quién al ver el cuadro de tantas confesiones siempre alteradas, tanta diferencia en los dogmas, tantas inspiraciones opuestas, no se preguntará, ¿puede la verdad una, eterna e invariable, haber producido este sinnúmero de símbolos i opuestos articulos de fé? ¿inspirar a los luteranos que Cristo está *realmente* en la Eucaristía; quitar su *realidad* para los calvinistas, dejando su *espíritu*: poner su *memoria* con Zwinglio; su presencia *imaginaria sentada a la mesa como lo estuvo en la noche de la cena* con Carlostadio, i bajo otras diversas maneras segun variaban entónces i han

variado despues los jefes i sectarios de la reforma? ¿Qué idea se da de la verdad admitiendo con unos la justificacion *amisible* por la fé i haciéndola *inamisible* con otros, sin que ámbas cosas dejen de ser un dogma de fé revelado por el Espíritu Santo? ¿Es acaso la verdad como el resplandor variable del tornasol para que cambie segun el placer de los que quieran acomodarla a su antojo? La verdad inmutable i eterna, sabiduria en la creacion, belleza en la naturaleza, sustancia en todas las cosas, sin la que no hai lei, órden i harmonía pudo contradecirse solo cuando habló de si misma por boca de los reformadores, sobre el culto que se debe tributar al Ser Supremo? Sin embargo, es un hecho que tales aberraciones han pasado, que tales contradicciones se han estampado en un volúmen como para dejar a la posteridad un documento imperecedero de la anarquia intelectual en que se constituyeron los autores de la tolerancia relijiosa.

En efecto, ¿cómo contener ésta dando libertad a cada partido, a cada ciudad i a cada individuo, para extraer de las Escrituras los dogmas que debiesen componer su relijion? ¿Qué extraño es que a la sombra de tales principios, un solo individuo forme una confesion de fé por separado, i cada pueblo esponga sus creencias diversamente sobre unos mismos artículos? ¿No seria lójico que cada uno de los reformados redactase un simbolo aparte de las verdades que el espíritu le hubiese revelado, i que así en cada cabeza reformada hubiese una relijion evanjélica? A lo ménos, ha sido imposible evitar la disolucion que se apoderó de los espíritus a la vista de tantas contradicciones, cuyo proceder fué sin duda racional. En efecto, ¿a qué fin sostener con incontrastable firmeza por complacer a los calvinistas, que en la Cena solo se participa de la virtud del Redentor, cuando por otro lado, hai otros inspirados que condenan como idólatras a los que no adoran a Cristo sustancialmente presente en la Eucaristia con la misma autoridad con que a su jefe le ocurrió desecharlo? ¿Porqué sostener con el luterano la necesidad de mantener la justificacion que se puede perder, si otros con la misma autoridad, la hacen *inamisible* en medio de los mayores crímenes, lo que seguramente es mas cómodo? Todos estos pretendidos apóstoles se creian de igual capacidad intelectual; ninguno de ellos hizo milagros para probar como otro Moises su divina mision; como sacerdotes infieles a su ministerio, como pensadores independientes de toda lei no tenian ni mas ni ménos que el derecho de todo hombre de pensar libremente en relijion como en cualquier otra materia. ¿Un sábio que ha consagrado sus vijilias a la adquisicion de las ciencias en famosas universidades, i adquirido una alta penetracion, claro indicio de la fuerza i superioridad de su alma; un espíritu cultivado, creado por decirlo así, para las ciencias, i que ha recorrido gloriosamente el círculo de los conocimientos humanos, estarán por ventura obligados a someterse al pensamiento de Lutero solo por haber sido un monje turbulento e iracundo? ¿Será fácil fundar i que sea reconocido el deber de admitir todas sus inconsecuencias, subscribir a sus contradicciones i practicar su escandalosa moral? ¡Oh! la reforma en tal caso habria quebrantado las cadenas que sometian los espíritus al Papa, para sujetarlos con otros mayores al monje de Wittemberg, la libertad de las conciencias habria sido ilusoria i el beneficio de la reforma mui limitado.

La práctica fué desde luego conforme con las precedentes reflexiones. Los espíritus abandonados a si mismos en vista de la anarquia de las sectas, sin regla ni autoridad suprema que respetar en puntos dogmáticos, no han hallado que rumbo dar a sus creencias. Los mismos ministros reformados en medio de tantas opiniones afirmadas i negadas sucesivamente, i de la continua alteracion que despues han sufrido los nuevos dogmas, no encontraban que decir a sus segnidores en el púlpito. A veces se les ha visto hablar sobre la necesidad de la vacuna; otros han predicado sobre el modo de hacer productivo el huerto; a otros les pareció mas fácil ponerse a leer

una gaceta: uno comenzaba su sermón diciendo. «¡Dos ejércitos furiosos de diablos encarnados disputan sobre el artículo de la santa cena: por una parte, los papistas impíos, i de la otra, los calvinistas altaneros i quisquillosos, (1)» siendo el resto del discurso conforme con este exordio: otro se contraía a dar la diferencia entre papierno i luteranismo, a atacar a los zwinglianos schwenkfeldianos i anabaptistas: un tercero ponía por texto «Zaqueo era pequeño de talla»; i continuaba, «consideremos 1.º la palabra *el* que nos indica la cualidad de la persona, la palabra *era* que nos enseña la fragilidad de la vida, la palabra *pequeño* que nos hará conocer lo que era la persona de Zaqueo; i todo esto pasaba al mismo tiempo en que a la Iglesia Católica ilustraban los Bossuet, Bourdaloue, Massillon etc.

Posteriormente la anarquía dogmática no ha hecho mas que desarrollar con mas fecundidad las consecuencias que sus fundadores no quisieron o no pudieron preveer. Cuéntanse por centenares las subdivisiones a que han llegado las sectas primitivas, i los espiritus cultivados que estudian los fundamentos de sus creencias, han desechado esos dogmas i abandonado las doctrinas del siglo XVI. Los hombres sinceros i amantes de la virtud, para satisfacer sus conciencias, pasan al catolicismo, de lo que son un brillante ejemplo 19 doctores de la Universidad de Oxford, el ilustre Newman i mil otros corazones rectos que buscan en la Iglesia Católica el alimento de la verdad i el reposo de sus almas. Otros continúan en su error por sus pingües rentas (2), por la comodidad de la doctrina, por la ausencia de una autoridad infalible que contenga su escepticismo e indiferencia. Los que han perseverado emplean al presente una exégesis racionalista en la esplicacion de la Biblia, la que ha dejado de ser ya la regla de fé que heredaron de sus padres para conocer la doctrina de Cristo. Ernesti dió la señal empleando un método como el de Tácito o Ciceron: Semler miraba ya en los poseidos del evangelio a unos locos ordinarios, i condujo el método hasta Strauss que no veía en todo él sino un mito continuado. Ya no se trata entre los reformados simplemente de interpretar la Cena o cualquiera otro punto de doctrina, sino de aniquilar todo el cristianismo, apesar de los esfuerzos de hombres distinguidos que se tomen la tarea de rehabilitar el supernaturalismo fuertemente atacado por la lógica racionalista: mas sus defensores privados del principio de autoridad no resisten por largo tiempo al combate, viéndose obligados o a abandonar el cristianismo, o a entrar en la Iglesia Católica. Esta decadencia que va privando de su vida interior al protestantismo, es lo que ha producido a los pietistas modernos i a los momiers (3) de Jinebra que acusan de apostasia en masa a su venerable *Compañía de pastores*, i el que ha producido en la América del Norte la secta de los espiritualistas, sintomas todos de la disolucion que amenaza a las sectas reformadas. Ya en su tiempo lo habia reconocido Lutero, que sin arrepentirse, dijo al fin consentidas palabras. «Si yo hubiera previsto que mi empresa me habia de llevar tan léjos, habria puesto ciertamente un freno a mi boca. ¡Cuántos hombres me digo a mí mismo suspirando, no has seducido por tu doctrinal tú eres la causa de todas estas turbaciones. Este pensamiento no me abandona un instante; si, desearia no haber jamas comenzado este asunto. La angustia que esto me causa me unde profundamente hasta en el infierno; pero habiéndolo comenzado, es preciso que lo sostenga como una cosa justa (4).

(1) Artamedo predicador del siglo XVII.

(2) En Inglaterra los arzobispos protestantes tienen una entrada media de 500,000 fr. i los obispos de 200,500. Las otras cargas del clero anglicano están dotadas en la misma proporción. La renta total de la Iglesia Anglicana es de 236,489,128 fr. es decir 11,500,000 fr. mas que lo que recibe el clero reunido de todas las otras naciones cristianas del mundo—Encyclopédie catholique art. Reforme.

(3) Nueva secta protestante que quiere restaurar la doctrina de Calvino mucho tiempo ha abandonada por los calvinistas mismos.

(4) Supplément aux écrits de Lutheri p. 2.

El resultado intelectual de la intolerancia es pues el absurdo; el resultado moral, es fácil comprenderlo, si atendemos a que la moral no es otra cosa que la traducción en obras de los principios que hai en el espíritu. Lutero i todos los reformadores habian aniquilado la libertad humana, proclamando que solo Dios es libre; que él obra en nosotros el bien i el mal que hacemos; habian desechado la necesidad de las buenas obras, habian puesto la justificacion del hombre en solo la fè, i asegurado que era inamisible en medio de los mayores crímenes. Para hacer efectivos los principios de esta moral ellos mismos se adelantaron a dar el ejemplo i hacer visible las consecuencias: el primer milagro que obraron en comprobante de su santidad, fuè renegar las promesas solemnes que habian jurado al pié de los altares i contraer, unos en secreto, i otros en público una sacrilega union. I para que no quedase duda de su respeto por las leyes inmutables de la moral, el monje Sajon lo manifestaba a la faz de todo el mundo, en sus escritos i en sus sermones, por un lenguaje tan lúbrico como blasfemo. Habia comparado a las tres divinas Personas a tres ladrones suspendidos en una misma horca «¿piensas, decía en otra parte, que un judio sea tan poca cosa? Dios en el Cielo se ve obligado a cantar i danzar cuando oye tronar a un judio; i por lo que respecta a la lei de Moises, i a Moises mismo, tenedlo por sospechoso como el peor de los cristianos, hombre escumulgado i condenado, hombre que es peor aun que el Papa i que el mismo diablo.» «Si te viene al pensamiento, agrega en otra parte, que el Cristo te pedirá cuenta del como habrás pasado la vida, ten por cierto i verdadero, que no es el Cristo sino el rabioso del diablo en persona.» De esta manera era tratada la lei en que se fundaban para derribar los altares, i el Cristo, cuyo puro evanjelio querian comunicar a los hombres. No era fácil al reformador hablar sino a propósito de diablos i maldiciones. En el sermon del domingo *Reminiscere* se alaba de haber comido mas de un disco de sal con el diablo: asegura que éste se acostaba con él en su cama mas que su mujer, i que muchas veces tenian entrambos discusiones teológicas. No le era dado orar sin maldecir, protestando que de corazon agregaba imprecaciones a las peticiones del padre nuestro. «Yo Lutero no puedo orar sin maldecir: si digo tu nombre sea santificado, es preciso que añada: maldito, condenado, desterrado sea el nombre de los papistas i de todos los que blasfeman vuestro nombre: si digo: venga a nosotros tu reino, añado: maldito, condenado, arruinado sea el papismo con todos los imperios de la tierra que se oponen a vuestro imperio (2). La desencia no era mas respetada por el buen monje. Espionando la sagrada Escritura, estampó como un cementerio al versiculo 10 de los Proverbios, esta espresion que tenia siempre en la boca; *no hai cosa mas amable sobre la tierra que el amor de las mujeres*: declaraba en un sermon i ante una numerosa concurrencia que estas le eran tan necesarias como el comer i beber; las miraba como el pan cotidiano que se pide a Dios en la oracion dominical; i como un monumento eterno de su pureza sacerdotal, dejó escrita de su propia mano en una Biblia una oracion que contiene la mas refinada inmoralidad (3). En el sermon sobre el matrimonio en Wittemberg dijo tales cosas, que no se sabe qué admirar mas, si la obscenidad del orador o los castos oídos del evanjélico auditorio: basta decir, que aconseja a los maridos con palabras que alarman el pudor, la infidelidad conyugal, sin salir del círculo doméstico, cuando las esposas sean desdeñosas o porfiadas. Al padre de la reforma aprendieron los discípulos su moral que no desdeciria al lado de la de Epicuro o de Mahoma. Monjes dejenerados abandonaban por bandadas sus conventos, i a la sombra de los nuevos principios contraian uniones sacrilegas, viéndose muchas veces que mudaban de mujer en cada año. Para esto Lutero habia tenido la

(2) Weistinger tom. 5 citado por Rohrbacher.

(3) «O Dios por vuestra bondad concedednos vestidos i sombreros, capas i ropa, becerros gordos, chivos, bueyes, ovejas, muchas mujeres, pocos hijos. Amen.»

procaucion de permitir el divorcio, i aun en su comentario al cap. 6 del Jenesis, enseñaba que es permitido contraer con mas de una esposa; esto es, acariciaba la poligamia con que el conquistador de la Meka alegó a los Arabes cayendo despues como una sombra sobre la Europa, i el divorcio que aun la delirante impiedad de la revolucion francesa, a la vista de los desórdenes que produjo, se vió obligada a retractar.

Las costumbres públicas se pusieron al nivel de las doctrinas reformadas. El mismo que las predicó antes que otro alguno i sobre el teatro de su apostolado, da el siguiente testimonio de sus efectos, en la primera ciudad que se les sometió, de Wittenberg. «A consecuencia de esta doctrina el mundo se hace mas malvado. Ahora los hombres están poseidos de siete demonios, miéntras que antes no lo estaban sino de uno solo.—El diablo entra al presente en los hombres por leones.» Esta confesion arrancada en su sermón de adviento bajo la esperiencia de los hechos, la acompañó en sus anotaciones domésticas, de estas palabras. «Como motivo del *Evanjelio* el pueblo está hoy día sin freno. Creen poder hacer lo que les place; no tienen temor ni de infierno, ni de purgatorio, sino que dicen, erco luego seré salvo.» Jacob Schimides adelanta el cuadro: «Una parte de la Alemania dice, permite, es verdad, que la palabra de Dios sea predicada. Sin embargo no se observa en ella ninguna mejora, sino una vida depravada, epicurea, bestial, en que no se sabe mas que comer i beber sin medida, nutrir la envidia, el orgullo, i blasfemar el nombre de Dios. Hemos aprendido, dicen, que somos salvados por la fè en Jesucristo que ha pagado todos nuestros pecados con su muerte: no podemos satisfacer por nuestros ayunos, limosnas, oraciones u otras obras, i por tanto, no nos hableis de tales cosas: podemos muy bien ser salvos por el Cristo; queremos confiarnos únicamente en la gracia de Dios, i en los méritos de Cristo. I para que todo el mundo vea que no son papistas, i que no quieren confiar en las buenas obras, no hacen ni una sola. En lugar de ayunar, comen i beben día i noche, en lugar de hacer limosnas, desuellan a los pobres; en lugar de orar, juran, desonran, blasfeman el nombre de Dios de una manera tan horrible que el Cristo no recibe semejantes de parte de los Turcos.» *Gaspar Javer*, en su *Teatro de los diablos*, escribe de sus correccionarios luteranos, que no tienen mas Dios que su vientre; que muchos con sesenta años de edad aun no saben una palabra de la Santa Escritura, ni el *credo* ni el *pater*, ni ménos los mandamientos si son diez o veinte, pues que, dicen, no sabiéndolos no pecamos contra ellos. Pero el testimonio mas elocuente, entre muchos que se podrian citar es el de Músculo (1) hablando de los mismos. «Debemos confesar, dice, que en todo el vasto universo, en ningun pueblo bajo el sol, se encuentran jentes tan malvadas, groseras, desvergonzadas, olvidadas de todo honor, de toda conducta, de toda providencia, como entre nosotros Alemanes que debieramos ser los verdaderos i últimos israelitas, i los fieles hijos de Habran..... La nobleza del campo, no se cuida ni de Dios ni del Diablo; se entrega a la crápula, a la embriaguez, al libertinaje como puercos, con grande opresion de sus pobres súbditos. El hombre medio tampoco pienza en Dios, ni en su palabra, ni en el santo sacramento; sino en sembrar, plantar, edificar, alimentar su cuerpo, contentar su orgullo i su arrogancia. Los paisanos i hortelanos, son tan piadosos en estos tiempos que han olvidado aun el *pater*, i no pueden recitar su *credo*, escepto los muy viejos que han aprendido sus oraciones el papismo i las retienen todavia.»

He aquí testimonios nada sospechosos para apreciar la moral individual i pública que produjeron los principios de la tolerancia dogmática. La realidad de estos hechos no es mas que una consecuencia tan inmediatamente emanada de sus principios que

(1) Musculus Livre du dernier jour, citado por Rohrbacher.

sin un milagro no podía dejar de manifestarse en las costumbres populares. No habrá hombre dotado de buen sentido, que no conciba claramente, que si se cree que la santificación se obtiene por sola la fé, que las buenas obras son inútiles, i la justicia inamisible en medio de los mayores crímenes, haya todavía estímulo para ser bueno i moral. No niego que puedan haber a pesar de estas teorías, hombres naturalmente virtuosos en la reforma; mas su virtud no será el resultado de sus principios, sino de una feliz inconsecuencia; del abandono de esas teorías mortíferas que hacen del hombre un esclavo de la fatalidad, i lo despojan de todo mérito, haciéndolo mirar a Dios como autor absoluto de sus buenas i malas acciones. Sus virtudes estériles para la salud, se deberán a una alma naturalmente recta, a la práctica de las leyes naturales, a la educación. En verdad, hai almas bien dispuestas a quienes su simplicidad natural aleja, a lo ménos, de los grandes vicios, i que logran con la satisfaccion de unas inclinaciones contener otras. Pero en jeneral, i suponiendo el soplo borrascoso que agita las pasiones en tiempo oportuno, no sé como pueda contenterse al hombre que lejos de mirarlas reprimidas por la relijion dentro de los límites del deber, en ella misma encuentra un aliciente que les aviva i deja libre paso a su completa satisfaccion. La virtud es siempre un sacrificio i una pena para la naturaleza, i seria inconsecuente el hombre que se impusiera esta especie de tormento sin un poderoso motivo. Si estamos ciertos de nuestra salvacion por la fé en Jesucristo i por sus méritos independientemente de nuestras obras seria necedad practicar éstas en perjuicio de las satisfacciones i placeres que reclama imperiosamente la naturaleza. Siendo *inamisible* la justicia, en medio de los crímenes del asesinato i del robo, no hai porque respetar la vida ni la propiedad ajena, cuando la propia satisfaccion lo reclama. Lejos pues todo lo que contiene o retrinje la libertad; fuera las cadenas que la virtud remacha a los apetitos, i en lugar del sacrificio i el vencimiento, derrámase el corazón sin reserva por todo lo que ofrece deleites a los sentidos. No pretendo afirmar por esto que las naciones que profesan las sublimes doctrinas del catolicismo sin mezcla de errores humanos, sean tan puras como el evangelio que les sirve de base; siempre el ideal es superior a la humana realizacion, i por otra parte, es moralmente imposible que todos los hombres sean dóciles a sus santas máximas. El debilitamiento de la fé ha producido la decadencia de las costumbres: la persecucion o la indiferencia de la política ha venido a despojar a los ánimos del respeto i veneracion por todo lo que es católico, desprestijiando así los elementos que emplea el catolicismo para la depuracion de las costumbres. Lo que se puede manifestar es que donde impera esta relijion divina, no solo la nacion en masa es preferible, bajo el aspecto moral, a las protestantes, sino que, se encierra en ella una porcion de almas puras que forman el bello ideal de la relijion, inmensamente superior a la que en un pueblo reformado pudiera llevar este nombre.

Tal ha sido la moral pública i privada que enjendró el sistema de la revelacion tolerante; los que lo han adoptado por base han tenido que recojer a pesar suyo sus amargos frutos.

Paso ahora a ocuparme del jiro que ha imprimido a la marcha del catolicismo la intolerancia de sus dogmas considerada en su *carácter práctico*.

De nada habria servido la profesion de un simbolo como el compendio de la revelacion i fuente pura de la verdad católica, si la Iglesia hubiera carecido del derecho natural de defenderlo contra las violencias, de conservarlo, i castigar segun justas leyes a los que atentasen contra él. Sin este derecho, ¿qué suerte habria corrido el simbolo que sellaron con su sangre los Apóstoles i un ejército sin número de mártires? ¿Qué habria sido de esa relijion con que Dios quiso salvar la raza humana, i levantarla de su postracion a la dignidad a que estaba destinada? El torbellino de las pasiones humanas i los sistemas desoladores de la filosofía habrian aniquilado

esta divina plantación con que el cielo enriqueció al mundo. El error habria prevalecido contra la verdad; los vicios habrian triunfado definitivamente de la virtud. La verdad revelada habria tenido lá suerte que corren todas las hechuras humanas sujetas a la lei inevitable de una constante transformacion.

La verdad católica conductora de los espiritus terrestres a la mansion, no debia estar sujeta a la lei jeneral de descomposicion: siendo en todo celestial, comunicada con los mas inequívocos testimonios de su orijen sobrenatural, no podia dejar de hacer impresion en los espiritus, transformarlos en sí misma, iluminarlos con su evidencia, hablándoles intimamente el lenguaje de los mas sublímes consueños: no podia dejar de ser amada con entusiasmo i defendida con firmeza; porque tal es el carácter con que se reviste en el espíritu del hombre todo lo que le ofrece una grande conveniencia.

Sentado este antecedente fundamental que esplicía la conducta observada por la Iglesia en el largo periodo de su existencia, es fácil conocer cual ha sido el derecho del catolicismo, ora para estenderse, ora para conservarse, ora para reprimir las tentativas homicidas de la herejia en todos los siglos.

La verdad tiene un derecho indisputable a ser profesada; en todos los hombres existe la obligacion correlativa de abrazarla i mantenerse en su profesion. Si el hombre no ha de contradecir su naturaleza, debe practicar en toda la verdad i estarle sujeto. La Iglesia guiada por esta conviccion ha usado de tal suerte de su derecho, que por una parte, nó ha violentado a los que no querian aprovecharse de su beneficio, i por otra, no ha faltado al deber de conservar la verdad revelada en toda su pureza i dignidad. Para propagarla jamas empleó otras armas que la persuasion, la virtud i la paciencia como los únicos medios dignos de establecer la religion del verdadero Dios; i si alguna vez los príncipes se valieron de ella como de un instrumento político para someter a los pueblos a su obediencia, es fuerza confesar que ellos han desnaturalizado la propaganda que practicó la Iglesia i que el divino fundador enseñó a sus discipulos cuando les dijo: *predicad el evangelio a toda creatura; el que creyere i fuere bautizado será salvo; el que no creyere se condenará.... Si os persiguen en esta ciudad, huid a otra.* De todos modos, un bien se ha hecho a los pueblos sumidos en la barbarie i corrupcion; bien que ha sido agrádecido por los mismos violentados. Los príncipes creyeron contra los consejos de los católicos, que no debían respetar demasiado la libertad ciega e ignorante de los que no conocian aun la luz de la verdad.

Sin embargo, es cierto que el carácter jeneral i constantemente observado en la propagacion de esta doctrina esclusiva e intolerante, fué siempre la persuasion i no la violencia, la tolerancia práctica, para ganarse de un modo libre a los hombres hasta despertar en ellos el amor i la veneracion por esas mismas doctrinas que sus errores i pasiones habian al principio repellido. ¡Profunda sabiduria inspirada por el instinto admirable que comunica la verdad! Los hombres no habrian jamas admitido la religion, aunque importara para ellos la civilizacion i todos los bienes, si ademas de su severa moral, se les hubiese impuesto con la espada o a fuerza de violencias i de sangre. Otro debia ser el sistema adoptado para rejenerar a los hombres i convertirlos al culto del verdadero Dios. Los primeros apóstoles de la fé dieron la señal, no solo de la tolerancia con que se debia estender la verdad, sino de una invencible paciencia para solicitar i no forzar la voluntad; i el mismo sistema fué adoptado por sus sucesores en toda la Iglesia i en todos los tiempos. En el Oriente i el Occidente, entre los pueblos bárbaros i los que habitaban los límites del imperio romano, la conducta de los propagadores evanjélicos, aunque diseminados por todo el orbe, sin comunion entre sí, separados por inmensas distancias, pero inspirados por una misma verdad, observaron siempre el mismo sistema de persuasion. La

sangre que costó la conquista del universo no fué otra que la suya propia; las víctimas sacrificadas a la rejeeneracion moral de los hombres fueron los mismos que los conquistaron para la Cruz. I tan pacífico sistema fué bastante para hacer conocer la verdad hasta en las mas remotas comarcas del antiguo mundo.

No bien habian respirado los propagadores cristianos de las fatigas que habian fructificado tan florecientes iglesias en pueblos en otro tiempo bárbaros; apenas el ánimo cristiano se espansia contemplando la cruz plantada sobre tantas i dilatadas rejiones en que se arraigaba el cristianismo, se consolidaba la paz i jermiinaban las ideas evanjélicas, cuando el soplo del espíritu de tinieblas en medio de su rabia por verse destronado del imperio del mundo, promueve una migracion jeneral de pueblos, que descienden de sus guaridas, i al sen de sus cantos guerreros caen sobre florecientes sociedades, asolando, quemando los templos, derramando sangre inocente i estendiendo el terror de su salvaje nombre hasta las mas remotas i pacificas naciones; i hé aquí una nueva era en que la verdad intolerante de la Iglesia no debilitada por las fatigas de mas de trescientos años de penoso trabajo, acomete de nuevo la empresa mas árdua i mas difícil aun de convertir en mansos hijos a sus conquistadores bajo el mismo sistema de la persuasion unida a una invencible paciencia. La civilizacion decrepita de los pueblos romanos, combinada con estas razas groseras i de bárbaras costumbres, era un obstáculo fuerte que se oponia a su accion rejeeneradora; sin embargo, de sí misma sacó las fuerzas necesarias para aplicarse al cumplimiento de su alta mision aunque apoyada entónces por la fuerza del imperio, jamas quiso emplear otras armas, contra la idolatría que la palabra ardorosa de sus misioneros. Desde Roma un pontífice a quien con justicia su siglo i la posteridad han dado el renombre de grande, mandaba a los hijos de San Benito bajo la conducta de su ilustre jefe Agustino a llevar el conocimiento del Evangelio a una raza de carácter indómito, que obedecia a Elberto en la antigua Albion; i la conversion de su reino, i la silla de Cantorbery serán un monumento eterno de su eficaz predicacion i de sus milagros. Los seminarios de hombres apostólicos que mas tarde crearon la España, Francia i Jermánia serán el feliz resultado del espíritu de ciencia i virtud que supo propagar en sus monasterios el Obispo de Inglaterra. La Irlanda debe el grandor de su fé a su ilustre apóstol Patricio, a los obreros evanjélicos que él formó, a los conventos que fundó i que llevaron a su apojeio la conversion de sns hijos. Los francos conquistadores intrépidos que debian prestar tan importantes servicios a la Iglesia, fueron subyugados a su turno por la llama del divino amor que ardia en el tierno corazon de Clotilde, el cielo que concede una dudosa victoria a Clodoveo, i la palabra llena de uncion i sabiduria de San Remijio. Niniau estiende los limites del cristianismo en el sud de Escosia, San Colombano en el norte. San Severino evanjeliza las comarcas de Viena i del Pasau. El monje irlandés Kailan sella con su sangre su ferviente predicacion en la Franconia. El incomparable Winfriedo en su gloriosa carrera será el eterno renombre de la Alemania; i los hermanos británicos Ewals martirizados por el carácter rebelde de los habitantes de la Sajonia prepararon los caminos a su Apóstol el ilustre Ludjer. La Béljica, Panonia, Norica, Windelicia. Lombardia i demas pueblos, debastados por el acero de las invasiones, fueron traídos nuevamente al seno de la Iglesia; pues Dios que habia permitido el que su esposa sufriera tan inesperados golpes, la proveyó de estos i otros ilustres nombres que hicieron la segunda conquista del orbe cristiano.

Ahora, ¿cómo se difundia una doctrina tan severa en medio de tantos obstáculos? ¿Acaso se dió libertad de retener los ansiguos errores a los pueblos conquistados? ¿Cómo fué posible hacer abdicar su imperio absoluto a las supersticiones idolátricas, corregir todos sus estravios, contrariar todas las pasiones, e imponer a todos los hombres i pueblos un solo símbolo, una sola fé que no sufria a su lado ninguna otra?

¿Sería que la Iglesia empleaba medios de violencia para imponer su fé a estas bárbaras generaciones o que empleaba la fuerza de las armas contra los que habian destruido sus anteriores trabajos? No, léjos de todo esto, su conducta fué la que observó siempre, la predicacion, la oracion, la perseverancia: este fué el método de conversion que opuso a sus vencedores, no por debilidad, pues Eberto, Clodoveo, Pepino, Carlomagno, mil otros príncipes que se habian rendido al yugo de la fé o lo habian heredado de sus antepasados, le prestaban su apoyo; Atila mismo i otros jefes bárbaros tenian gran veneracion por los nombres ilustres de aquella época, los Gregorios, Severinos, Ilarios de Arles, Bonifacios, sino porque jamas adoptó otros medios para imponer sus duras creencias que la dulzura i la caridad, conteniendo muchas veces a los príncipes a fin de que se limitasen a la accion pacífica de los misioneros. Así su historia no ha sido manchada con recuerdos fatídicos. Jamas la cruz plantada en tantos pueblos fué enrojecida, sino con la sangre del Redentor i la de sus sacerdotes. Los pueblos que se le han sometido, han sido vencidos, o por la palabra llena de inmortales esperanzas de sus apóstoles i el ejemplo de sus virtudes, o por la accion lenta de la influencia de sus instituciones.

Examinemos ahora los medios que ha empleado la doctrina católica para conservarse i defenderse de sus enemigos. En verdad, por mas santa que sea una institucion; por mas sabias que sean sus leyes, no es de extrañar que alguna vez haya habido abusos particulares inseparables de la humana condicion. Digo esto, no porque crea que la doctrina revelada, al conservarse íntegra haya menoscabado los derechos de la libertad ni arrogado otros que no tenia, sino porque contra el voto mismo de la Iglesia algunos individuos se han permitido actos, que los enemigos del catolicismo han convertido en una arma poderosa contra la religion, pero que no deben refluir sino en contra de sus autores.

Ante todo, no sé que ninguna persona seria i de sano juicio, pueda poner en duda el derecho que la Iglesia ha tenido para conservarse i defenderse, derecho que compete a toda sociedad sea religiosa o política, como a todo individuo o corporacion. Este es un derecho de vida o de muerte. Las preocupaciones no pueden ofuscar de tal suerte la sana razon i los principios de una buena filosofia, que se pida, o se quiera que la doctrina católica se conservase sin defenderse, sin emplear ningun medio penal contra los que injustamente atentasen a su existencia. Así todas las luchas que ha experimentado los medios que ha empleado para su defensa, el celo con que ha protegido la pureza de la doctrina, las pérdidas que de tantos hijos ha sufrido, léjos de ser una mancha en su historia, son por el contrario el mas alto título de su gloria; pues manifiestan que la Iglesia ha mirado el cristianismo no como un sistema semejante a los que forman los hombres, sino como una institucion divina, como la última verdad religiosa en la que ella misma i todos sus hijos han tenido una fé íntima constante i profunda. Si la Iglesia hubiese mirado con indiferencia los errores que la atacaban; si hubiese permitido la perversion i corrupcion de sus hijos; sin oponer ningun género de remedio al mal, ¿cómo pudiéramos responder ahora al réproche de incredulidad de parte de los mismos que se decian animados de la fé sobrenatural? ¿i no es, por otra parte, la mayor injuria que podria hacerse al cristianismo el comprobar que jamas tuvo el derecho de conservarse, i que despues de trastornar todo el mundo i de sepultar para siempre el imperio de la idolatria como si hubiera sido una mentira o una injusticia, como si se hubiera arrepentido de su obra, hubiese dejado en libertad a todos los errores que entre sus hijos quisieron jerminalar, para que los sistemas mas absurdos se hubiesen repartido su victoria, i de este modo la humanidad hubiera sido retraida a la misma ignorancia i barbarie en que yacia? ¿Ya la verdadera fé habria para siempre desaparecido como una creacion que el tiempo forma i destruye, i su recuerdo no serviria mas que para aumentar el catálogo de las hechuras humanas que han perecido

por el trascurso de los siglos. Loor eterna merece la Iglesia, porque supo defender la verdad religiosa, la verdad política, la verdad científica, toda verdad útil, al conservar la doctrina que recibió del Salvador i que predicó a los pueblos. Ella al llenar la mision divina que recibió, se ha contenido en la esfera de sus derechos esenciales. Al estendersè ha solicitado la voluntad del hombre: despues de admitida; cuando ya formaba una sociedad que tiene sus intereses propios, ha conservado por medios legitimos su existencia; ha dicho a los hombres: sois libres; si quereis salvaros, aun mas, si quereis civilizaros, creed i observad los mandamientos de Cristo, i acabarán para siempre vuestras inquietudes sobre la futura vida; mas, una vez que hayais creido, cuando de todos los creyentes se forme una sociedad, no tendreis libertad para turbarla. Ella ejercerá sobre sus miembros culpables, la autoridad esencial a toda asociacion que tenga derecho de conservarse. ¿I no es esta una condicion justa? Por otra parte, los objetos de que se trata en esta asociacion son tan importantes como la salud eterna de todo el jénero humano, i es preciso tener por ellos el respeto i veneracion que merecen. Si quereis despreciarlos, a lo ménos, no pervertireis a los que quieren ser fieles a las verdades que la comunidad admite.... El que pretenda apartar a algunos creyentes con errores i sofismas de la verdadera fé, el interes jeneral de todos pide que sea reprimido por medio de justas leyes. Esta es, en su última expresion, la libertad que la Iglesia ha concedido i el derecho con que ha procedido al fijar su código penal.

Otra dificultad se ha pretendido sacar de la aplicacion de las penas temporales contra los herejes: pero ella se desvanece, si se atiende a que la Iglesia tiene derecho de defender su fé como una propiedad que le pertenece, contra todos los que han pretendido turbarla en su posesion, o privar a sus hijos de su independenciam religiosa; i por otra parte, a que se ha mantenido siempre en su esfera. Ella solo ha aplicado las penas espirituales, i cuando la salud jeneral lo exijia, los principes concurrían en unidad de intereses a la estirpacion de los males. Estos eran los que imponían a los herejes destierros, confiscaciones, nota de infamia; los inhabilitaban para los cargos públicos; en una palabra, como sinceros católicos los jefes políticos, segundaban con leyes que emanaban de su peculiar autoridad, los anatemas pronunciados por los concilios, portándose la Iglesia frecuentemente como intercesora, para atenuar el rigor de esas penas, segun el testimonio de San Agustin hablando de ciertos herejes. «Deseamos que sean corregidos, pero no entregados a la muerte: que no se desprecie para con ellos una represion disciplinar, pero tambien que no se les entregue a los suplicios que han merecido.» La Iglesia, los principes, los fieles, hasta los mismos herejes creían entónces que las cosas espirituales merecian que se les diese, a lo ménos, tanta importancia como a las temporales; i que a la sociedad religiosa se debia prestar el apoyo que necesita para su tranquilidad i bienestar. Los emperadores se persuadieron que todo *el que viola la religion establecida por Dios peca contra el orden público*, mereciendo el crimen cometido contra el Ser supremo las mismas i aun mayores penas que los que turban el orden exterior amenazado tambien por los perturbadores del religioso. Graves penas se habian establecido por Constantino en los edictos dados, ya contra los Donatistas, ya contra Arrio i algunos Obispos de su partido que causaban grandes trastornos en la Iglesia i el Estado. Sus sucesores, testigos de la mania de aquellos siglos, fecundos en errores, que dividían los fieles constituyéndose muchos de ellos, a fuerza de intrigas i violencias, en sectas rivales de la Iglesia, segundaron, guiados por la misma conviccion, las disposiciones del primer principe hijo de la fé cristiana, distinguiense Teodosio el Grande, Teodosio el jóven, Honorio, Marciano. Fue este un proceder intolerante, es verdad, pero, ¿acaso fué injusto? ¿No era por el contrario un deber de los soberanos castigar a los criminales segun sus maldades para detener los males públicos de la reli-

cion i del orden social? No se miraria por el contrario, como una grave falta a su deber, en un Gobierno católico, cuyas leyes sancionan la religion al lado de las cosas de mayor importancia, el dejar libres a los que turban el orden religioso, diseminando errores i portándose como enemigos personales de los pastores fieles? Ademas, seria necesario conocer en detalle la moral, las costumbres i los medios empleados por las sectas heréticas, para propagar sus monstruosas creencias, a fin de ver la justicia con que los soberanos temporales ocurrieron a su castigo. Baste decir que la Iglesia no habria tenido tantos mártires, si las sectas no hubiesen sido tan perjudiciales i corrompidas. La historia nos enseña que la persecucion de los cristianos i el odio de los paganos, provenia en gran parte de que se les atribuian los crímenes de las sectas heterodojas, que por cierto merecian toda la indignacion de que es capaz el corazon humano. Luego no fue un delito de intolerancia sino un deber de los principes castigar esta clase de delincuentes. Los mismos herejes reconocian en la Iglesia este derecho; i mientras la acusaban de severidad o laxitud en su moral, de corrupcion, de infidelidad a la doctrina primitiva, de errores o supersticiones, etc. nunca tuvieron a mal que los fieles diesen tanta importancia como ellos a los objetos de la fé. No, esa teoria era muy adelantada para aquellos tiempos; debiamos ascender en la escala de los descubrimientos humanos mas de diez siglos, hasta el libre exámen i la indiferencia, para tachar de intolerancia las represiones mas lejitimas de la autoridad. Asi, la fuerza exterior que protejia a la Iglesia obrando en conformidad con las definiciones conciliares, i sujetando apénas algunas veces severas, a los criminales religiosos i políticos de esa época, ejercia un acto de justicia, i no hacian mas que aplicar la intolerancia de la lei que se debe a todo delincuente.

Es verdad que los emperadores cristianos en su celo por la religion, i cuando ya la inmensa mayoría de sus vasallos era cristiana, para apresurar la destruccion del agonizante paganismo i favorecer el desarrollo del elemento cristiano que se robustecia cada vez mas, dieron ordenanzas relativas a destruir ciertas prácticas de la idolatria, como los sacrificios sangrientos i nocturnos; a cerrar los templos paganos o cederlos a los cristianos. Esta es cuestion que no resolveré; pero advertiré: que mas que de despotismo e intolerancia es esta una cuestion de prudencia, pues no se trataba sino de las consideraciones que se deberian guardar al error espirante i a la supersticion relegada a sus últimas guaridas que de todos modos debian desaparecer como la sombra en presencia de la luz; tratábase de un enemigo reconocido por la inmensa mayoría como sin derecho alguno sobre las conciencias.

Finalmente no es posible tachar de intolerancia irracional los actos de represion practicados contra los enemigos activos de la religion sin condenar al mismo tiempo la armonia que debe reinar entre la Iglesia i el Estado. Para sostener ésta inconsecuencia se deberia probar que estos dos poderes no deben marchar acordes, ni tener uniformidad en sus miras, para arribar cada cual en su esfera al mismo fin: que, que por el contrario, deberian matenarse en perpétua desinteligencia, mirando el uno como un crimen lo que el otro cree una virtud, o como digno de recompensa el uno, lo que segun el otro merece castigo. Esto equivaldria a asignar dos fines al hombre, a dividirlo en dos seres que marchasen por distintos caminos a términos diferentes. ¡I seria cosa singular que en nuestra época se atacase la simple armonia entre la Iglesia i el Estado! pues los que pudieran negar esta necesidad no son otros que los reformados que solo profesan la armonia i la buena inteligencia entre estas autoridades sino su fusion completa en el príncipe de quien descende para ellos como por canal lejitimo toda autoridad espiritual i sobrenatural. No me detendré mas en demostrar una verdad que se halla confirmada por la razon i la esperiencia, i practicada por tantos siglos. La Iglesia ha podido defender la fé i la religion de que es depositaria; ha debido valerse de la sancion de penas para conservarla íntegra,

Los principes debian castigar a los herejes, que en pos de la religion atacaban al órden politico. Mas útil creo examinar la intolerancia practicada por el famoso tribunal de la Inquisicion.

Este solo nombre es para muchas personas un escándalo, i querian o no verlo en la historia, o que se le mirase como una deshonra eterna del catolicismo.

He manifestado que la intolerancia necesaria para la conservacion del órden, como un medio que corrige i previene los males sociales, no es ni puede ser irracional. Ella es por el contrario, la lei de conservacion i de vida, el primer deber de toda autoridad.

La inquisicion en general no ha sido mas que un tribunal mandado establecer para detener los progresos de la herejía i castigar a los herejes que pervertian a los fieles, sino se retractaban de sus errores, o que despues de retractarse, recaian en ellos. Se observaba un sistema completo para lograr este fin: se buscaba a los delinquentes; se imponia obligacion de denunciarlos; se calificaban sus errores; se les obligaba a abjurarlos, en cuyo caso, *eran absueltos*; se castigaba a los relapsos entregándolos al brazo secular para que este les aplicase las penas que merecian segun las leyes civiles vijentes en esa época en todas las naciones europeas. Que fuese un tribunal conforme a estos detalles, lo manifiesta la bula de institucion dada en el concilio de Verona por Lucio III presente el emperador Federico en el siglo 12 de la que citaré lo que baste a dar idea del carácter de esta institucion que por otra parte bajo un nombre u otro ha existido en todas las épocas de la Iglesia. «Para abolir las diversas herejias, dice este Papa, que han comenzado a pulular en nuestro tiempo en la mayor parte de los lugares, debe despertarse el vigor de los eclesiásticos, viendo principalmente que se encuentra apoyado por el poder imperial. Por lo que en presencia de nuestro caro hijo el emperador Federico, de consentimiento de nuestros hermanos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos; de muchos principes reunidos de diversas partes del mundo, condenamos con la autoridad apostólica i por la presente constitucion todo los herejes qualquiera que sea el nombre que lleven, principalmente los Catharos i Pataros i los que se dicen jeneralmente humildes o pobres de Lyon; los passajinos, josefinos i arnodistas. I por cuanto, la severidad de la disciplina eclesiástica es algunas veces despreciada por los que no conocen sus virtudes, ordenamos que los que sean manifestamente convencidos de los susodichos errores si son clérigos o relijiosos sean despojados de todo órden i beneficio i abandonados al poder secular, para que reciban el castigo conveniente, *a no ser que el culpable tan pronto como sea descubierto haga abjuracion en manos del Obispo del lugar*. Lo mismo se hará con el lego; i será castigado por el juez secular *sino hace abjuracion*. Los que solamente sean encontrado sospechosos serán castigados igualmente, sino prueban su inocencia por una purgacion conveniente; pero los que recaigan despues de la abjuracion o purgacion, serán entregadas al juicio secular sin ser mas oídos.»

Estas lineas retratan el carácter de esta institucion que se ha pintado con los colores mas sombríos. Al leer este monumento calificado de atroz intolerancia, no parece sino que rejistrase una lei penal de los códigos mas moderados de esa época i aun de los de todos los tiempos. En ella se previenen los delitos, se castigan los ya cometidos, se somete a vindicacion a los sospechosos, i para desmentir las acusaciones fundadas en *su institucion misma*, está caracterizada por una moderacion desconocida en cualquier otro tribunal: le basta al delincuente retractarse de sus errores para evitar la pena; solo en el caso de recaer en los mismos delitos sufrirá el castigo; el que es fundadamente sospechoso debe dar prueba en contrario, prueba tan fácil de rendir como hacer ante el Obispo la protestacion de su fé. ¿Hai algo de irracional, de tiránico o de atroz en tales estatutos? ¿Es acaso injusto castigar a los que delinquen

contra la religion i se arrogan a manera de un derecho para propagar los errores mas funestos? Solo la sociedad religiosa que no es mas que la misma sociedad temporal, habia de carecer aun del derecho de conservar su existencia i de preservar a sus hijos del contagio del error? ¿deberia haber dejado arrebatar impunemente ese precioso depósito siendo el centinela de la verdad inmortal? No, su constitucion misma le da el derecho de una verdadera asociacion i de una asociacion universal

Este indisputable derecho de defender la fé contra los ataques de la herejia es lo que produjo este tribunal cuya institucion acabamos de ver. La inquisicion se introdujo para ayudar a los Obispos, jueces naturales del crimen de herejia, i muchas veces, para suplir su negligencia. Ellos en verdad son los inquisidores natos, los defensores de la fé; de suerte, que para atacar aquella, en cuanto es una institucion, en cierto modo seria necesario condenar tambien el Episcopado. Ellos tienen en la Iglesia el lugar que un padre en el seno de su familia, que el supremo gobernante en la sociedad civil. El padre de familia i el jefe político son tambien inquisidores, como el Obispo en su diócesis. I he aqui otra poderosa razon en favor de esta institucion injustamente calumniada. En verdad, ¿qué otra cosa hace un padre de familia diligente i cuidadoso en el bien de sus hijos, que ejercer la vijilancia que aquel tribunal ponía en el desempeño de su cargo? él corrije paternalmente; con ojo vijilante observa todos los pasos de los seres que la naturaleza ha confiado a sus cuidados, se vale de los medios necesarios para defender su inocencia, impedir su perversion, corregir sus extravios; i ved aquí una inquisicion en la familia. En la sociedad, ¿que otra cosa es esa cadena de hombres que velan en el bien público, desde el supremo gobernante hasta el jefe de policia i sus jenílarmes, sino una inmensa inquisicion? ¿No se aprehende a los sospechosos cuando se les sorprende en lugares delicados? ¿no se les detiene hasta averiguar su delito? Sobre todo si se descubre una conspiracion contra el Estado ¿no se procede con mil precauciones? pues la Iglesia i todos los creyentes miraron en las herejias una conspiracion contra la fé i la salvacion de las almas.

¿Qué religion por otra parte no ha tenido bajo uno u otro nombre esta institucion para hacer efectivas sus prescripciones? la Lei de Moises establecia fuertes castigos, i una delacion semejante a la de la inquisicion para impedir que los Israelitas fuesen atraidos al culto de falsos dioses; he aqui la lei. «Si se levanta en medio de vosotros un profeta o cualquiera otro que diga haber tenido una vision en sueño, que prediga alguna cosa extraordinaria i prodijiosa, i que lo que prediga suceda, i que os diga al mismo tiempo: ea, sigamos a los dioses extranjeros que os son desconocidos i sirvámoles; no escuchares las palabras de este profeta i de este inventor de sueños; porque el Eterno vuestro Dios, os pone en prueba, a fin de que aparezca claramente si le amais o no de todo vuestro corazon, i con toda vuestra alma... Seguid pues al Eterno vuestro Dios, temedle..... En cuanto a este profeta inventor de sueños, sea castigado de muerte, porque os ha hablado para apartaros del Eterno vuestro Dios... I quitareis asi al malvado de enmedio de vosotros.»

«Si vuestro propio hermano, vuestro hijo, vuestra hija, vuestra mujer entre vuestros brazos, o el amigo de vuestro corazon, quiere persuadiros i viene a deciros en secreto: ea, sirvamos a los dioses extranjeros que os son desconocidos como lo han sido a vuestros padres, a los dioses de todas las naciones de que estais rodeados, de cerca o de lejos, desde un extremo de la tierra hasta el otro; no os dejéis llevar de este discurso, no le presteis oido; vuestro ojo, no le perdoneis; no tendréis compasion de él, i no ocultareis el negocio, sino que lo hareis morir denunciándolo al juez, que lo condenará sobre la deposicion de dos o tres testigos; que perezca oprimido de piedras, a fin de que todo Israel sepa i se espante de temor, i nadie emprenda en adelante un mal semejante.» He aqui la inquisicion en la lei de Moises.

Las religiones falsas no han dejado de tener el mismo celo. El protestantismo establece la *delacion*, que, en Jinebra debia hacerse al consistorio, de las blasfemias i demas crímenes, de la doctrina de los hermanos. Los *ancianos* debian informarse de ella anualmente, i penetrar en el secreto de las familias para hacer las averiguaciones competentes, figurando entre las penas del calvinismo contra estos delitos la censura pública, el destierro, la excomunion. En Inglaterra ademas del tribunal establecido por Isabel con el nombre de *Alta Corte de Comision* para la estirpacion de los herejes (esto es católicos i puritanos), los *jueces de paz* podian citar a su barra a todo católico i hacerle declarar bajo juramento, dónde i cuándo habia oido la misa, las personas que habian asistido a ella, el nombre i domicilio de los presbiteros i maestros de escuela que conociere como católicos. Si un hombre era convencido de no haber frecuentado la iglesia establecida se le obligaba a *abjurar* su fé; i si lo rehusaba se le condenaba a destierro perpétuo, i a muerte si pisaba el territorio ingles. En otras ocasiones, se compensaba con una fuerte suma al que descubriese algun presbitero católico, considerándolos como enemigos del evangelio.

El mohometismo establecia como principio religioso la venganza contra los cristianos, haciendo consistir el mayor mérito del islamita en pelear contra ellos.

¿Qué mucho es que el catolicismo haya confiado la defensa, no de los absurdos humanos, sino de la verdadera revelacion, en circunstancias apremiantes, a un tribunal que sustancialmente no es mas que una forma especial de la jurisdiccion que los Obispos ejercen en sus diócesis?

Por otra parte, es preciso advertir que la inquisicion fué siempre un tribunal misto de jurisdiccion eclesiástica i civil, interesadas ámbas autoridades en el mantenimiento del orden. Por parte de la primera se condenaba a los herejes que no renunciaban a sus errores, o que recaian i dogmatizaban nuevamente; i por parte del poder secular, se les sujetaba a las penas que segun las leyes romanas vijentes entonces casi en todas las naciones de Europa merecian sus delitos. Las penas aplicadas eran las que se usaban en la época: la de muerte era pronunciada por legos.... Pero, se dirá, castigar a los hombres por sus opiniones, es una crueldad... Jamas se han castigado las simples opiniones. «Desafiamos dice Bergier a nuestros adversarios a que citen un solo ejemplo que pruebe, que cuando los herejes son pacíficos, la Iglesia quiere que se emplee con ellos la violencia » verdad apoyada por este axioma de *internis non judicat Ecclesia*. Ella ha castigado con penas espirituales a los herejes; i para su correccion temporal los ha entregado al poder secular. Ciertamente la Iglesia puede querer el castigo temporal de los delinquentes; no puede hacer pero puede tolerar las ejecuciones justas, las que no necesitan ninguna participacion suya para efectuarse. Los principes eran tan celosos como los Obispos por la pureza de la fé; gobernaban por el derecho romano que estaba en vigor en sus estados, el que contenia leyes severas contra los herejes, i no hacian mas que aplicar las penas que eran de su peculiar jurisdiccion, sin necesidad de mendigar el beneplácito de la Iglesia. Bastaba el proceder de acuerdo para consultar a la justicia de las penas i aplicar las que tenian en su poder, las únicas de que disponen, las penas temporales. Cuando en el Concilio Lateranense III se renovaban las principales disposiciones del derecho romano de concurso con los principes cristianos, el Concilio tenia cuidado de distinguir diligentemente en el preámbulo de sus decretos las *penas espirituales* que la Iglesia impone a los herejes, de las *penas temporales* que aplican los principes. «La Iglesia, decia San Leon, se contenta con pronunciar penas espirituales por boca de sus ministros, i no hace ejecuciones sangrientas.» I en el Lateranense III decian los Obispos. «Mandamos que los herejes despues de haber sido condenados sean entregados a los poderes seculares. o a los jueces ordinarios para que sean castigados como merezcan.» Esta verdad es tan notoria que aun en la inquisicion española, en

sus mas fuertes decretos, en los que traian aneja pena de muerte, despues de declarar los jueces lo escomunion maxor i la confiscacion de bienes *para el fisio de su Majestad*, añaden, «declaramos ademas que el acusado debe ser abandonado, como lo abandonamos a la justicia i al brazo secular, a quien pedimos i encargamos mui afectuosamente i de la mejor i mas fuerte manera que podemos, el que obre para con el culpable con bondad i conmiseracion.» Por lo qual en el dia la lúgubre solemnidad i entre el inmenso pueblo espectador de los *autos de fé*, despues del sermón que se hacia a los culpables que estaban de pié i con cirios en las manos, un oficial de la inquisicion les daba un golpe sobre el pecho para indicar que el *santo oficio no tenia ya autoridad sobre ellos i que en adelante quedaban en poder del brazo secular*.

La Iglesia pues no ha aplicado jama s la pena de muerte. Solo ha querido la represion de los que no contentos con profesar sus errores, tratan de estenderlos. La inquisicion que haya derramado la sangre no está bajo la responsabilidad de la religion ni de la Iglesia, la que solo responde de la que ella ha establecido bajo su dependencia, de la inquisicion romana, que ha obrado bajo la influencia inmediata del padre de los creyentes, i que debiera haber sido tomada por modelo. Esta inquisicion es i ha sido el tribunal mas benéfico i moderado que se puede citar en la historia, no pudiendo los enemigos de Roma i del cristianismo señalar contra ella un ejemplo de mayor despotismo que la condenacion de Galileo; pero la historia ha demostrado la falsedad de este cargo i justificado plenamente a esta venerable corporacion. Sus trabajos han sido siempre de la mas alta importancia, presidida por el Papa, ha sabido cambiar el suplicio en penitencia, el cadalzo en educacion, i en mas de trescientos años de existencia, no ha derramado jamas una sola gota de sangre.

Estas fueron siempre las miras de la corte romana al crear este famoso tribunal: mas, no lo entendié así la inquisicion española, origen de los sombríos cuadros pintados con tanta habilidad contra esta institucion. Ha habido, en verdad, un prúrito en recargar su historia con los coloridos mas alarmantes al describir sus cárceles, sus aterrantés *autos de fé*, su pendon i su *San Benito*; se han registrado sus anales, para enumerar los individuos que juzgó antes de desaparecer por la voluntad de Napoleón, resultandó juzgados desde 1481 hasta 1808 mas de 341 mil individuos, detallándose los que han sido quemados en realidad, los que lo han sido en efíjje, i los que fueron condenados a penas graves: todo esto es por cierto alarmante, prentado a la lijera, distante por siglos de los acontecimientos i sin temar en cuenta las ideas de la época, el carácter peculiar de la nacion i demas circunstancias. Ahora, aun los mas desafectos al catolicismo confiesan que los actos de esta inquisicion, cuya historia en verdad ofrece dificultades, no pueden ni deben atribuirse a la Iglesia, ni a la religion. En manos de don Fernando de Aragon i de doña Isabel de Castilla fué solo un instrumento político para establecer su despótico gobierno i matar las libertades públicas. «Este tribunal, dice un enciclopedista alemán, que no debia depender sino de la corte pareció útil, como instrumento de opresion contra los judíos i mahometanos, en seguida para *enriquecer el tesoro real* con los bienes de los condenados; en fin, para poner término al poder de la *nobleza*, i aun del *clero*—sin embargo, el Papa *no habia visto con placer* el establecimiento de la inquisicion española tal cual habia sido organizada, i habia *vivamente* protestado contra este tribunal eclesiástico así transformado en tribunal secular.» Efectivamente, el inquisidor jeneral era nombrado por el rei. no teniendo el Papa sino la confirmacion del nombramiento i quedando el tribunal tan independiente en su accion que varias veces Roma reclamó por sus actos sin obtener el menor resultado.

Estas observaciones son ya jenerales, i los protestantes mismos convienen en que

la inquisición española era una inquisición *real* i no *papal*, i por tanto que sus actos no refluyen en disfavor de la corte romana.

Sin embargo, dos hechos dominan según el conde de Maistre en la institución de la inquisición española, 1.º que ella fué mas bien un tribunal secular que eclesiástico, pues todos los inquisidores jenerales i particulares dependian del rei, i 2.º que fué digna de simpatía i benemérita a la nación española. En efecto, las instituciones de un pueblo están en armonía con sus necesidades, con el carácter i demas circunstancias en que ese pueblo se haya colocado. Se veía muchas veces a los grandes de España tomar parte en los *autos de fé*, i descender al rango de familiares de la inquisición. Los *autos de fé* eran una verdadera solemnidad para el pueblo español: las ideas rechazaban con indignación el crimen de herejía. Ahora, ¿cómo es posible que el buen sentido de un pueblo durante el transcurso de siglos, no descubriese sobre un punto tan importante su verdadero interés? Mas saben intuitivamente los tiempos i naciones que los escritores que juzgan sobre el papel los grandes acontecimientos. Luego, si esta institución fué para España un mal, lo que evidentemente es falso, pues no es la institución misma la que merece censura, sino el jiro que ahí le dió la política, mas deben culparse los tiempos que los hombres; pues que, ellos han obrado en conformidad con sus principios e ideas actuales.}

No puede pues resultar un cargo de criminal intolerancia contra el catolicismo. ni de este, ni de los otros medios que ha empleado para mantener el imperio de la verdad en el mundo. El gran fantasma contra el que se han estrellado las invectivas i declamaciones mas apasionadas de la filosofía i de la impiedad, la inquisición, no ha sido mas que una forma especial del cargo que incumbe a los diocesanos sobre el mantenimiento de la fé; i la Iglesia que siempre vela por la salvación de las almas, viendo que muchos de sus pastores desatendian algunas veces este sagrado deber para con su rebaño amenazado por astutos enemigos, no vaciló en instalar un tribunal que era reclamado por el deterioro creciente de la fé en pueblos hechos cristianos por las fatigas de sus apóstoles i la sangre de sus mártires. ¿Podría la vijilante mirada de la autoridad eclesiástica ver desmoronarse ese vasto edificio que cobigaba todo el mundo sin aplicar la mano a detener su ruina? ¿Dejaría que la sociedad una vez sacada por sus incansables trabajos, del fondo de la mas estúpida ignorancia, volviese por su incuria a sepultarse de nuevo en una noche eterna, cuyo fin ya no habia oriente de dónde esperarlo? El jenio científico de los griegos, su ardiente imaginación; las bellezas de su literatura i de sus artes: la civilización de Roma, su influencia colosal en el mundo conquistado pudieron ser ántes una aurora de luz para las demas naciones sepultadas en la barbarie e ignorancia.

Los Griegos i Romanos habian llevado juntamente con el brillo de la espada la luz de la civilización a tantos pueblos incultos. Pero una vez apagada esa centella de luz, sujetó el griego ingenioso a la esclavitud romana, i destruida ya toda civilización por esas ordas que alimentadas por las fieras del desierto i ardiendo en el amor salvaje de su independencia, vinieron como llamadas por un decreto impenetrable de la Providencia, a destrozar el mundo civilizado, ¿quién sino la Iglesia debia resistir a los golpes de su barbarie i conservar ella sola la luz que debiera comenzar a brillar mas tarde sobre el oriente de las nuevas jeneraciones? I ¿cómo mantenerse así misma, para mantener al mundo, cómo defenderse de la acción disolvente del error en medio de la ignorancia i poca precaución de sus hijos, sin hechar mano de medios fuertes i eficaces que detuviesen el mal i fuesen capaces de salvar la relijion i las ciencias, para que viniesen a formar ahora las delicias de la humanidad. Así pues, todos los que acusan al catolicismo i los medios empleados por él acusan las ciencias i la vida intelectual de nuestros tiempos, acusan la infancia de su propia vida, acusación que supone una ingratitud o un desconocimiento.

Se ve que la Iglesia no ha practicado una intolerancia irracional en ninguna época de su existencia, ni para propagarse ni para conservarse. Desde que el príncipe de los Apóstoles levantó la voz para hablar al pueblo deicida sobre el que iba a ser la piedra angular del edificio, hasta los que hoy día propongan el evangelio en las regiones mas distantes del orbe, su sistema ha sido siempre uno mismo, el de la predicación. Los misioneros al pisar las playas de una región dominada por la idolatría se ordenaban en procesion para presentarse a los jefes de ella a anunciarlos la nueva evangélica en medio de las plegarias que dirijian al cielo por su conversion. Otras veces, la Iglesia mandaba sus apóstoles al lado de las armas de los conquistadores, limitándose por su parte a predicar, i recojer el fruto con que la gracia divina hubiera querido coronar sus trabajos. Cuando apoyada en el poder de los príncipes convertidos a su gremio, ha empleado medios represivos contra los hijos discolos, se velió de las penas espirituales, i el celo de los príncipes aplicó las penas exteriores; penas justas, porque partian del deber de conservar la religión. Cuando estableció tribunales con el mismo fin, desde la eminencia de la cátedra romana, ha dado el ejemplo de la moderacion con que se debia proceder en la correccion de los culpables; i si la política amparándose por su omnipotencia de alguna de estas instituciones la ha degenerado o pervertido, ella no se ha hecho responsable de sus actos. Sin toda esta solicitud, sin estas correcciones, la verdad católica habria desaparecido como todas las creaciones del hombre i al hundirse habria sepultado consigo a toda la humanidad en la misma barbarie, de donde habia pretendido sacarla. Sus correcciones no han sido mas que la lei de vitalidad que rije a todo lo viviente: sus castigos, los que un padre aplica en el seno de su familia; sus leyes las que ponian a salvo su conciencia de la cuenta que debe rendir al Señor la heredad. ¿Habrá sido culpable en llenar sus deberes i en salvar al género humano? Se han necesitado instituciones; pero esta es la lei esencial de conservacion. Sin medios no se consiguen los fines, ningun bien se obtiene sin costoso trabajo.

Veamos ahora el rol práctico que han desempeñado en la historia de la civilizacion las doctrinas reformadas cuyos seguidores han sido en todos tiempos los primeros en levantar el grito de intolerancia contra la Iglesia católica. Segun los esfuerzos hechos en favor de la union entre las sectas reformadas, sus sinodos de concordia, las opiniones de sus doctores i las decisiones dadas, por una uniuersidad luterana que apesar suyo retractó; i en fin segun su creencia jeneral de que basta la profesion de los artículos fundamentales para obtener la salvacion parece que una doctrina tan benévola i tolerante debió ser anunciada con el ejemplo de la tolerancia práctica i con el ascendiente de una alta moderacion i de una mansedumbre verdaderamente evangélicas. Si el protestantismo era una inspiracion divina para depurar la fé de la Iglesia católica, la conducta de sus Apóstoles debió asemejarse a la de los de Jesus, i limitarse a exortar, persuadir, predicar la nueva creencia sin violentar a los hombres ni turbar el órden; pues por una parte, la inspiracion privada a que obedecian, podia dictar a los católicos la permanencia en la antigua fé, como a ellos les ordenaba su abandono; i por otra, estos tenian en su favor el derecho de una antigua i tranquila posesion. Un motivo mas existia para que los católicos esperasen una amplia libertad de conservar sus dogmas i era, el que jamas se habia presentado en el mundo una religión teóricamente mas tolerante, un sincretismo religioso mas amplio que la reforma. Mahoma predicaba la sumision a Dios i al poder de su brazo: todo debia caer ante el acero exterminador del nuevo profeta: era consecuente: una doctrina intolante se estendia por la fuerza i la violencia; la teoria i la práctica marchaban uniformes i sin hipocresia. Pero no así los reformadores: espantados por la severidad del principio católico: fuera de la Iglesia no hai salvacion; i en la necesidad o de abandonarlo i profesar que ésta se halla en todas sus subdivisiones, lo que al principio

ofrecía grandes dificultades, o de retenerlo, lo que suponía una manifiesta crueldad contra los hermanos que pensasen de otro modo, no arribaron jamás a otro arreglo que profesarlo todo i de un modo contradictorio, hablar de libertad religiosa i aliarse para hacer una obstinada guerra a los católicos. Con lo que quedó verificada la más prodijiosa contradicción.

La Iglesia predicó una doctrina intolerante de un modo libre i pacífico; la reforma, por el contrario, predicó la libertad con las cadenas, el pensamiento libre con la sumisión al pensamiento de Lutero, de Calvino i demás jefes. Ellos destruyeron la autoridad del Papa, para suplantarla suya propia, conmovieron por sus cimientos el orden social, llamaron a la sedición a los pueblos con el grito de libertad, para someterlos a los caprichos de su influencia política i a los delirios de su espíritu.

En efecto, la propaganda de la reforma nada ménos tubo que la paz i libertad al anunciarse. Lutero había proclamado la libertad del pensamiento i de toda autoridad, de toda institucion penosa que contuviese las pasiones; llamó al pueblo a que concurriese a su obra de destrucción católica, i éste naturalmente lógico i obediente a las inspiraciones del nuevo orden religioso, se desató de todo lo que podía ser odioso i restrictivo, i no solo realizó el pensamiento de Lutero de destruir la autoridad religiosa, sino también la temporal i el orden público; pues, si es lícito, decía rebelarse contra la religión i lo que oprime nuestro espíritu, ¿porqué no contra los que oprimen i coartan nuestra libertad exterior tan preciosa como la de nuestro pensamiento? A la vista pues de Lutero cuyos discursos habían sido como la proclama de un jeneral en el campo de batalla, los paisanos le probaron que su doctrina era fecunda i que sabía encender la guerra civil. El pueblo con las nuevas teorías llegó a una insurrección formal que estalló en el seno de la Alemania i se estendió por los cantones de la Suiza, las comarcas del Rhin, la Francia, Turingia i Sajonia. Por todas partes el fanatismo guerrero religioso iba sembrando la muerte, talando, quemando conventos, destruyendo castillos i cometiendo espantosas crueldades. Munster veía enarbolarse la tolerancia de la nueva religión por las predicaciones de Rothman que predicaba en las calles levantando el bajo pueblo para cometer profanaciones sacrilegas en los Templos, sobre los altares e imágenes con brutal furor; mientras los visionarios anabaptistas capitaneados por Tomás Muncer que les enseñaba la abolición de toda autoridad como cima de todos sus crímenes i extravagancias elegían para constituir aquella ciudad en la *Santa ciudad de Sion*. En Suiza ponía su planta, la reformó como en todas partes a una con el despojo de los bienes eclesiásticos i el destierro de sus Obispos.

Francia vió caer la propaganda calvinista sobre las principales ciudades, Lyon, Rouen, Tour i demás, estendiéndose a las dos terceras partes de su territorio; se cometían profanaciones horribles, se arruinaban iglesias, altares e imágenes, se robaban i fundían los vasos sagrados, se inmolaba a los sacerdotes, se quemaban las reliquias de los santos, se sembraba, en una palabra, el suelo francés de cadáveres i se inundaba en sangre. En los Países-Bajo, estos fanáticos cometían las mismas devastaciones. Cristiano II en Dinamarca hacía perecer a los obispos; quemaba en la plaza pública a su ministro Didrik. Cristiano III hacía después aprisionar en un solo día a todos los prelados diocesanos del reino, secuestrar sus bienes, i desterrar a los monjes fieles a sus votos, mostrándose clemente solo con los que eran dignos de la reforma i pasaban del claustro a una sacrilega union. En Inglaterra, Enrique VIII, hijo primogénito de la reforma plantaba la nueva religión sobre el cadalso de dos reinas, dos cardenales, dos arzobispos, un canciller, diez i ocho obispos, trece abades, cincuenta priores i monjes, doce duques i condes, treinta i ocho doctores, ciento sesenta i cuatro jentiles hombres, ciento ochenta nobles, ciento diez mujeres i gran número de hombres del pueblo; i todo esto no era mas que el ensayo de la refor-

ma, la primera lección dada a Eduardo e Isabel. Esta *gloriosa reina virgen* como la llamaron los reformados, hacía perecer los católicos por centenares, i establecía la *Alta Corte de Cometion* para *estirpar* los herejes, i según el testimonio del imparcial Cobbet «hacia poner todos los días en la tortura desgraciados para arrancarles imaginarios secretos, i despedazar hombres i mujeres culpables de haber oído la misa.» No es posible describir todos los tormentos que se aplicaron a los católicos bajo el imperio de esta hipócrita reina: baste decir que sesenta i un presbíteros i muchos hombres i mujeres fueron condenados al suplicio de los traidores, esto es, a ser ahorcados, en seguida abrirles el pecho, arrancarles el corazón i cortar en cuatro partes los demás miembros. A Escocia e Irlanda fué preciso llevar la tolerancia religiosa en la punta de las bayonetas juntamente con el cadalso i despojos de todo género. En Berna se imponían multas a los que no concurrían a oír a los predicadores reformados. En Vaud se establecían espías secretas para dar cuenta a los jueces de la doctrina de los hermanos. El apóstol de Jinebra no era mas moderado. «Calvino, dice M. Galif jinebrino reformado, estableció el régimen de la intolerancia mas feroz, supersticiones las mas groseras, dogmas los mas impíos.» Durante el período de su apostolado en Jinebra por todas partes se tropieza con cadenas, postes, pez derretida, fuego, azufre, i siempre sangre i suplicios, de los que son un buen ejemplo los de Casthion; Juan Cruel, Roset, Miguel Servet i la afrenta de Clemente Marot (1). En todas partes en donde apareció la reforma ha ido acompañada de todo este cortejo de opresion, sin que jamas adoptase otra propaganda que las confiscaciones, destierros, los suplicios i la muerte: de suerte que los pueblos presentaron el desolante aspecto que describiré con la ilustre pluma de La-Mennais. «Para pintar esta escena espantosa de de desórdenes i de crímenes, de disolucion i carnicería: esta orjía de doctrinas, este confuso choque de todos los intereses i pasiones, esta mezcla de proscripcion i fiestas impuras, esos gritos de blasfemia, esas canciones fatales, ese ruido sordo i continuo del martillo que demuele, del hacha que hiere las victimas: esas detonaciones terribles i esos ruidos de alegría, lúgubre anuncio de una vasta matanza: esas ciudades viudas, esas riveras encumbradas de cadáveres, esos templos i pueblos reducidos a cenizas, i el asesinato i el deleite i los lloros i la sangre, sería preciso tomar prestada al infierno su lengua, como algunos monstruos tomaron de él sus furoros.»

Hé aquí un ligero bosquejo de la mansedumbre con que se anunció en el mundo la religión que se ha llamado tolerante. El método de su propagacion fué ganarse a los príncipes por medio de humillaciones indignas i principalmente por el atractivo de las confiscaciones i el despojo de los bienes eclesiásticos, para que al proteger con su espada la nueva religión defendiesen sus propios aunque ilegítimos intereses. Lutero, Melancthon, Calvino, arrodillados ante el trono de los reyes, i deletreando palabras de venganza i de sangre, son por cierto mas cabal modelo de un benéfico apostolado!! Llamando a los pueblos a la venganza contra el jefe comun de la cristiandad, arrojándose sobre todas las creaciones del genio cristiano para destruirlas, quemando los templos, inmolando obispos, sacerdotes i monjes, i rompiendo la clausura i los monasterios de ambos sexos, los jefes de la reforma rasgaron la unidad de la Iglesia, para crijirse no solo en déspotas religiosos de los pueblos seducidos, sino tambien para entregarlos atados de piés i manos a los soberanos temporales. En vez del Papa que mandaba a lo ménos por el derecho de las antiguas prescripciones i que habia acostumbrado a sus gobernados a una autoridad paternal, se ponían Lutero, sin mas título que su impiedad, Enrique VIII i demás príncipes reformados que

(1) Se refiere que Calvino hizo pasar a este en camisa por las calles i azotarlo en las plazas públicas.

asumían la autoridad religiosa i temporal, Calvino que hacía quemar a los que no eran de su opinion i que inundaba en sangre a Jinebra. En vez de derecho hicieron imperar su voluntad, en vez de disciplina eclesiástica las mas ridiculas imaginaciones, en vez de moral las máximas mas cinicas, i en vez de tolerancia el réjimen mas arbitrario i deopótico.

Es verdad que los principes i pueblos católicos derramaron a su turno la sangre reformada, pero lo hicieron con el derecho cou que todo hombre se defiende de una injusta agresion; con que un gobierno sofoca una rebelion i sacrifica el bien-jeneral a los perturbadores del órden. Siempre fueron los protestantes los primeros que se pusieron en campaña. Efectivamente a ellos tocaba la ofensiva, pues que ellos habian declarado la guerra i obraban como verdaderos revolucionarios.

Los principes que abrazaban la reforma ademas de recibir en premio el botin de los bienes eclesiásticos, i de verse convertidos en pontífices sumos i en dueños absolutos de la conciencia i vida de sus pueblos, veian en el protestantismo el medio de sustraerse a al único principio en esa época favorable a los subordinados: *el Papa es el juez i el árbitro en la causa de los principes*; principio que de una parte ponía limites a la rebelion, i de la otra los señalaba, con su saludable mediacion, al despotismo de los gobernantes. No era pues estraña la conducta de los reyes, condes i duques, que favorecian decididamente el movimiento convulsivo i asolador de la reforma i se ponian a la cabeza de su empresa de violencias i de muertes. No hai pais (1), dice Voltaire, en que haya aparecido la relijion de Lutero i de Calvino, sin que corriese en él la sangre.

Hé aqui la relijion que se decia predicar la fraternidad i la libertad; que venia a destruir el despotismo i a hacer triunfar la verdadera doctrina de Cristo. Desde que se presentó en el mundo, dejó ver la ironía que encubrian sus mentidas palabras, por sus frutos se debió luego conocer la sinceridad de sus dichos. Sus apóstoles pedian tolerancia en todas partes, i quemaban a los que no pensaban como ellos, descuartizaban otros, ponian innumerables en la tortura por haber oido misa. Destruian el réjimen papal i el gobierno legal eclesiástico, i se armaban del acero, i al son del canto bélico de intolerancia recorrian los pueblos matando, cometiendo excesos execrables, reduciendo a cenizas las ciudades i los objetos mas caros a los pueblos. sus templos, sus tradiciones cristianas: i todo en nombre de la depuracion religiosa, de la *intolerancia* universal. Con razon decia un miembro de la *Convencion* francesa: «No habeis mas de inquisicion, habeis perdido el derecho. La libertad está en vuestros decretos, i la persecucion despedaza a la Francia.»

La historia del protestantismo es la historia de las persecuciones del paguismo contra nuestra santa relijion. La historia de los cadalzos religiosos en todas las naciones en que ha dominado, historia que ha destruido la fé en que aun era posible que el hombre fuese consecuente; que con sus subdivisiones infinitas ha desalentado a los espiritus de poder hallar la verdad religiosa; la que ha agotado las fuentes de donde se alimentaban las almas de ideas espirituales i las ha dirigido en linea recta a la materia; la que, por fin, ha causado los grandes males de nuestra época. ¿Que otra cosa podia esperarse sino el indiferentismo de sus dogmas contra dictérios i abuso jeneral que se hace de las palabras mas seductoras, para despojarlas en práctica de su sentido? Aun la revolucion francesa que abolió la relijion católica, que degoyó sacerdotes sin número i puso a precio sus cabezas, con todos sus furores i crímenes, responsable del mas bárbaro intento que haya trasmitido la historia de las revoluciones, de proyectar un subterráneo que trasmitiese a un caudoloso rio la sangre que derramaba en nombre de la liber-

(1) Siècle de Louis XIV; c. 33.

tad i en odio de la relijion, que hacia temblar la Francia i al mundo entero, es ahora mirada por los mismos seguidores del protestantismo (1) como una consecuencia de los principios de la reforma; pues todos esos crímenes i horrores en fin, i esa sangre han nacido desde su principio jenerador. Por mas de dos siglos el protestantismo no ha dado un solo paso hácia la tolerancia; i en nuestros dias, cuando el sentimiento relijioso se haya debilitado por la indiferencia, que mas estragos ha hecho entre los reformados que entre los católicos ¿cuáles son las naciones que tienen impugnado el azote de la intolerancia? La prensa publica diariamente las violencias mas injustificables de parte de los protestantes. Los gobiernos i los pueblos reformados se muestran hoi dia dignos sucesores de sus antepasados. Verdad es que una nueva causa ha venido a despertar en ellos el ardor fanático de los pasados tiempos. Como el paganismo agonizante revivia por el ascendiente de los que miraban en él su propia conservacion, el protestantismo, sin fuerza interior, sin vida propiamente dicha, solo se mantiene por el apoyo de la politica, les cuantiosas rentas i cómoda vida de sus pastores: la indiferencia de la mayoría le vale tambien un estorbo a su completa ruina, que seria inevitable si los espíritus distantes de las apasionadas luchas del siglo XVI, quisiesen tomarse la pena de examinarlo. La causa que reanime el celo de los pretendidos reformados i que les obliga a hacer revivir las antiguas leyes contra el catolicismo, es el descrédito en que cae su sistema i las continuas deserciones de sus mejores hijos, que diariamente se ven volver al seno de la Iglesia católica. Estas pérdidas que lamentan no son compensadas con nuevas adquisiciones. Los que se convierten al catolicismo son los hombres distinguidos por su ciencia i virtudes, como lo reconocen los mismos reformados, mientras que la rara vez que algun católico apóstata de su fé es de tal condicion que no tienen los protestantes motivo de hacer gran ruido en su conversion (2). Lo mas selecto del protestantismo pasa a la Iglesia católica: solo la corrupcion determina a algun católico a hacerse protestante. Para los malos católicos solo hai catolicismo o indiferencia, pero nadie piensa en sujetarse a las locuras de Lutero o de Calvino.

He aquí la causa que ha producido nuevamente en las naciones protestantes una efervescencia relijiosa que nunca deja de ir acompañada de tropelias i despojos segun costumbre.

Es un hecho palpable que salta a la vista del ménos observador, que el materialismo a que han sido conducidos los espíritus por la reforma ha imprimido en sus seguidores un grosero carácter que se manifiesta en casi todos los actos de la vida

Veamos un ejemplo en Norte-América tierra clásica del protestantismo. Se trata del absurdo rumor de que una novicia es detenida por la fuerza en el convento de Ursulinas? pues sin recurrir siquiera a las autoridades, ni a otros arbitrios que pudieran ser mas legales, sin atender a la publicidad que por todo el mundo toman los hechos en nuestra época, en una palabra, sin ninguno de los miramientos que exige la civilizacion, se junta en muchedumbre un pueblo toseco, queman el convento i la capilla, destrozán cuanto tocar sus manos (3) Se trata de recobrar cierta jóven apellidada Corcoran, crtólica seducida para su secta por un baustista i recobrada por las amonestaciones de su católica madre, que huye con su querida hija del lugar de la seducción, pues aparecen en todas partes, grandes carteles convidando al pueblo a lugar i hora fija, i se presentan siete mil personas cerca de una capilla Irlandesa a buscar a la perdida. «Quién sabe si la han envenenado, si la han apresado en algun convento» i a la voz de *mueran los católicos*, atacan la capilla, despedazan rejas i ventanas i solo se disipa el tumulto ante las ballonetas de la fuerza armada. Mien-

(1) Tales son Wolfg. Menzel, Matas, citados por Alzog. t. 3. paj. 406.

(2) El ejemplo de Achilli, monje impúdico, atacado por los mismos protestantes, lo prueba.

(3) Univers. n. 78 año 1852.

tras tanto el Obispo de Boston alcanza a contener a los Irlandeses reunidos para defender su templo: con todo, los diarios de esta ciudad añaden: «la conmocion recomenzará si la jóven no parece» La cultura i tolerancia del pueblo americano penetrado de las máximas del protestantismo aparecen en todos sus hechos!! ese pueblo no entendiendo sino de tumultos fanáticos desconocidos entre los católicos!

De otra arina vedada aunque no menos segura hecha mano la intolerancia del Norte; la mala fé en la publicidad de los hechos.

Ello es deshonoroso; un crimen ante Dios i los hombres civilizados: pero como se dirige a perseguir a una religion que aunque libre segun la constitucion es odiada, no deja por eso de emplearse. El protestantismo necesita del apoyo de las obras de mentira para subsistir. Cuando arriba a Nueva-York algun buque de Europa las noticias referentes a la Italia se desfigure monstruosamente en la primera comunicacion telográfica que se dá de la sustancial que traen los periódicos. Ya aparece en Roma el martirio de algunos desgraciados inmolados por haber abandonado el catolicismo i tomado parte en la revolucion de 49, ya el rei de las dos Cielias asistiendo al suplicio de sus subditos, i estas noticias que se transmitieron con la prontitud de la electricidad causan una impresion funesta en los ánimos.

Despues de publicar los detalles se ve que los martires eran unos malhechores ajusticiados i el suplicio de los napolitanos simplemente una amnistia. A veces interviene una fria retractacion que no todos leen, i a veces no, i el golpe no deja de estar dado i la mala impresion causada: ¿todo cabe en la tolerancia protestante: mala fé, tumultos e incendios! ¿i contra quienes? contra los mas pacíficos de cuantos profesan alguna religion. ¡Cuán cierta es la expresion del sábio Cántú «en Norte-America se estableció la tolerancia en las leyes pero no en las costumbres.»! (1)

La misma causa esto es, la disolucion del protestantismo, la pérdida frecuente de sus mas ilustres miembros que irrita sus secuases produce en las naciones del viejo mundo los mismos resultados. No haré mas que citar brevemente hechos recientes que ponen en transparencia la conducta despótica ejercida por los mismos que en sus escritos i discursos parlamentarios i en sus leyes fundamentales profesan una amplia tolerancia.

No están mui distantes aun de nosotros mil acontecimientos famosos que revelan el fondo inagotable de intolerancia que se abriga en el corazon del protestante. La América del Norte no hace mas que seguir las huellas que le ha trazado el fanatismo de la reforma en todas las naciones que ha dominado. ¡Ignominia i deshonor eterna gravada con caracteres indelebles en la frente del protestantismo! No hai una sola nacion de las que le están sometidas que haya escapado al azote con que se complace en gobernar. Bajo esta base se introdujo, asi se ha mantenido, i asi persevera para desgracia de los hombres: i mientras el catolicismo se muestra como siempre, benéfico, él solo mantiene la memoria de las persecuciones religiosas de los pasados tiempos. La prensa revela casi diariamente algun nuevo atentado del espíritu protestante. Desde la Prusia hasta la Union del Norte de América, se pasea ese espíritu de intolerancia i de fiereza que le acompaña. En Inglaterra se prohiben las procesiones del culto católico aun en pueblos del campo (2), i despues de haberias practicado por muchos años sin inconveniente, i de estar asegurada legalmente la libertad de todos los cultos, se persiguen hasta las simples denominaciones eclesiásticas en el arreglo de la jerarquía católica, i lo que no hacen las naciones que profesan nuestra religion aun con los berejes o apóstatas, se quema públicamente la efigie del que doscientos millones de hombres civilizados miran como su verdadero padre en Je-

(1) Tom. 30. páj. 520.

(2) Univers de 3 de julio de 1852.

sucristo. En Escocia, el pueblo protestante en masa se amolina para arrojar (1) de la ciudad de Greendek a los católicos; se les hace una innoble guerra complotándose para no emplearlos en los talleres, deponen la autoridad a los agentes de policía católicos, i dejando hacer impunes los delitos contra ellos, o administra la justicia con una evidente parcialidad. Este modo de hacer justicia en los protestantes, lo tienen bien sabido a costa suya los católicos de Lóndres i París: pues no hace largo tiempo que han espermentado cuánto cuesta la justicia inglesa con motivo de las turbulencias i calumnias forjadas contra el catolicismo por el famoso monje apóstata Achilli. El ilustre Newman ha tenido que pagar veinte mil libras esterlinas por haber hecho conocer en Londres a Achilli cuya, vergonzosa vida (2) corria impresa desde diez i ocho meses ántes. Los protestantes en su deseo creyeron que el nuevo convertido podría pasar como honrado, i esto valia bien el sacrificio del ilustre doctor del oratorio i de los católicos de Europa que se apresuraron a llenar esa suma.

Del mismo modo entienden la tolerancia la Dinamarca i Prusia, i en general todas las naciones modernas en que domina el protestantismo. En Alemania, al lado de veinte i dos millones de católicos (3) viven diez i ocho millones de protestantes, i mientras estos gozan de una docena de universidades, la opresion i la malevolencia protestante, que cuándo mas, hace promesas que no cumple, ha podido hacer que los católicos no dispongan de una sola que les pertenezca esclusivamente.

Si recordásemos por fin las maniobras que se han puesto en juego en Prusia (4) para perseguir el catolicismo, la mala fé en los pactos con la Silla Apostólica, las deposiciones de los profesores católicos, el destierro de Clemente Augusto, tendríamos una prueba mas de la tolerancia actual del protestantismo.

Antes de concluir haré mension de mi ilustre predecesor el señor don Diego Antonio Elizondo Obispo de la Concepcion. Me basta recordar su nombre para despertar al momento el sentimiento de la pérdida que esta ilustre corporacion ha sufrido por su muerte, de los talentos i vasta capacidad que le adornaban. Su lugar reemplazado por mí queda siempre vacante ante la ciencia. En la historia de la Universidad el señor Elizondo ocupaba un puesto distinguido que yo no puedo llenar. Su preclara inteligencia, su injenio penetrante le elevaron a la cima de los conocimientos teológicos i jurídicos de su época, así como su espíritu relijioso le habia dirigido al santuario. Habia recorrido casi todos los grados de la jerarquia: habia desempeñado el ministerio parroquial, la canonjía doctoral, la majistratura eclesiastica; habia sido elevado al episcopado por el señor doctor Gregorio XVI; desempeñaba el cargo de la autoridad diocesana en una remota provincia cuando su destino le trajo a terminar sus dias cerca de nosotros. Pero sus talentos no han muerto i su memoria servirá siempre en la marcha de esta corporacion para vigorizar sus hanelos por los progresos de la ciencia.

He dicho.

(1) Noticia comunicada por el Univers referente al año antepasado.

(2) Univers del 4 de julio de 1832.

(3) Univers de 29 de junio de 1832.

(4) Federico Guillermo III rei de Prusia, 1828, casó con una dama católica i la hizo luterana: su hijo casó con una princesa católica de Baviera, i la hizo luterana, mientras que se gritó de escándalo i prevaricacion porque se hicieron católicos el conde Ingenheim, la duquesa Anhaltcocten, Beckendorf, Consejero de Estado, quiso ser católico i perdió su puesto. Fueron depuestos por la misma causa los profesores Freundelield, Jocke i Philipps. No contento de esto persecucion Guillermo III i de recompensar con empecios i dinero la apostasia de los católicos, empleó un medio péfido para fagartar: enviaba observadores protestantes a las provincias católicas con orden de insinuarse en las primeras familias católicas i de que tomasen en ellas esposa, i despues los trasladaba a mejores puestos donde la pobre jóven no encontrase ni iglesias ni sacerdotes católicos i apostasiase. Despues arreglado este asunto con Pio VIII quedó el gobierno prusiano de comunicar a los obispos la resolucion del Papa, i no lo hizo, i ocultó el Breve, e hizo redactar una convencion maligna para lograr su objeto i cumplir apacientemente con su palabra. Clemente Augusto Arzobispo de Colonia fué desterrado por no haber ejecutado esa convencion. El Arzobispo de Gresen i Posen fué tambien apresado por el mismo motivo.